



INFORME

2020-2 • 2021-I

VICERRECTORÍA ACADÉMICA GENERAL
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Fray Eduardo González Gil, O. P.
VICERRECTOR ACADÉMICO GENERAL

INFORME

2020-2 • 2021-1

VICERRECTORÍA ACADÉMICA GENERAL

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

**UNIDAD DE DESARROLLO CURRICULAR Y FORMACIÓN
DOCENTE SEDE PRINCIPAL**

Astrid TIBOCHA NIÑO, *directora*
Caterine CEDEÑO VARELA, *coordinadora*
Rocío SUÁREZ ALARCÓN, *coordinadora*
Karen Lorena JIMÉNEZ GUEVARA, *docente*
Luz Stella FERNÁNDEZ VÁSQUEZ, *docente*
Dennis Sofía AGAMEZ ARÉVALO, *docente*
Sandra Milena BERNAL VANEGAS, *docente*
Iliana FERNÁNDEZ PEÑA, *docente*
Sandra Liliana GARAY ESPITIA, *docente*
Carlos ALFONSO OROZCO, *docente*

**OFICINA DE EDUCACIÓN VIRTUAL SEDE PRINCIPAL
BOGOTÁ**

Carlos Eduardo ÁLVAREZ MARTÍNEZ, *coordinador*
Wilson Arley SÁNCHEZ PINZÓN, *profesional*
especializado
Miguel ALEJANDRO MURCIA, *profesional*
especializado
Richard FORERO CLAVIJO, *profesional soporte*
Diego Fernando JARAMILLO HERRERA, *profesional*
soporte

**UNIDAD DE DESARROLLO CURRICULAR Y FORMACIÓN
DOCENTE SECCIONAL BUCARAMANGA**

Tatiana Inés NAVAS GÓMEZ, *directora*

**UNIDAD DE DESARROLLO CURRICULAR Y FORMACIÓN
DOCENTE SECCIONAL TUNJA**

Alexandra NAVARRO GIRALDO, *directora*

**UNIDAD DE DESARROLLO CURRICULAR Y FORMACIÓN
DOCENTE SEDE MEDELLÍN**

Clara PATRICIA GIRALDO, *coordinadora*
Alejandro LOPERA VÉLEZ, *coordinador*

**UNIDAD DE DESARROLLO CURRICULAR Y FORMACIÓN
DOCENTE SEDE VILLAVICENCIO**

Yuly Alejandra PERILLA JIMÉNEZ, *coordinadora*

**UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD
UNIVERSITARIA**

Nadia Verónica VELÁSQUEZ VALLEJO, *directora*
Mayra Alejandra LOZANO, *coordinadora*
Sandra LOSADA RODRÍGUEZ, *coordinadora*
Sonia ANGÉLICA ZAMBRANO, *profesional*
especializado

UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL ESTUDIANTEL
Patricia CASALLAS REYES, *directora*

David Santiago CELIS RINCÓN, *profesional soporte*
María Alejandra RAMÍREZ GUTIÉRREZ, *profesional*
soporte
María Jinneth GALLEGOS MOSQUERA, *profesional*
especializado

**DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E
INNOVACIÓN**

Olga Lucía OSTOS ORTIZ, *directora*
Sonia Marcela ROSAS ARANGO, *docente*

**UNIDAD DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA**

Beatriz Lorena RODRÍGUEZ MONTENEGRO, *directora*
Santiago MUÑOZ AGUIRRE, *coordinador*
Lizeth PÉREZ CUBIDES, *coordinadora*
Steve CRUZ, *profesional especializado*
Yaqueline ACUÑA MENDOZA, *profesional*
especializado
Julieth Mariana PEÑA ESPITIA, *profesional soporte*
Angie Norieth HERRERA JIMÉNEZ, *profesional*
soporte

UNIDAD DE POSGRADOS

Fray Alberto RAMÍREZ TÉLLEZ, O. P., *director*
Lina María FONSECA ORTIZ, *coordinadora*
Camilo TRIANA DOMÍNGUEZ, *docente*
Darwin Arturo MUÑOZ BUITRAGO, *docente*
David Guillermo CANO BERMÚDEZ, *docente*

**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y FORMACIÓN
INTEGRAL SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ**

Fabiola Inés HERNÁNDEZ BARRIGA, *directora*
Diana Catherine CELY ATUESTA, *docente*
Jhon Fredy MALDONADO RUIZ, *docente*
Julio Cesar MURCIA PADILLA, *docente*
Wilson Hernando SOTO URREA, *docente*
Adriana RIAÑO TRIVIÑO, *docente*
Luis Oswaldo ARISTIZÁBAL CLAVIJO, *docente*
Juan Sebastián LÓPEZ LÓPEZ, *docente*
Andrés Ricardo INAMPUÉS BORDA, *docente*

**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y FORMACIÓN
INTEGRAL SEDE VILLAVICENCIO**

Miguel MORENO LUGO, *docente*

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS SEDE
PRINCIPAL BOGOTÁ**

Nelson Javier ROJAS MANCIPE, *director*
Nini Johana FIALLO RENDÓN, *docente*

Fredy Yesid ARENAS TORRES, *docente*
Harol Yesid VALENCIA MARTÍNEZ, *docente*
Dania Rocío ACOSTA MESA, *docente*
Jairo Andrés CORAL CAMPAÑA, *docente*
José Libardo ROJAS FERNÁNDEZ, *docente*

**INSTITUTO DE LENGUAS FRAY BERNARDO LUGO, O. P.
SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ**

Hans Dieter SELSTED BARRERO, *director*
Brayan Jair GILARIZA, *asistente*

**INSTITUTO DE LENGUAS FRAY BERNARDO LUGO, O. P.
SECCIONAL TUNJA**

Víctor Felipe PRADA HERNÁNDEZ, *director*

**INSTITUTO DE LENGUAS Y CULTURAS EXTRANJERAS
ILCE SECCIONAL BUCARAMANGA**

Diana Sofía URIBE ENCISO, *directora*

**INSTITUTO DE LENGUAS EXTRANJERAS SEDE
VILLAVICENCIO**

Marien MONROY FAJARDO, *directora*

ÁREA DE INGLÉS SEDE MEDELLÍN

Héctor Fabio CALLE MONTOYA, *director*

**LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRAJERAS INGLÉS –
INGLÉS TRANSVERSAL SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ**

Johanna Patricia LÓPEZ URBINA, *docente*

**FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL SEDE
PRINCIPAL BOGOTÁ**

José Alexander RODRÍGUEZ, *docente*

**CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA
INVESTIGACIÓN (CRAI USTA)**

María del Pilar FLORIÁN ESCOBAR, *directora técnica*

**DIRECCIÓN NACIONAL DE RELACIONES
INTERNACIONALES**

Lina Marcela GONZÁLEZ BELTRÁN, *directora(e)*
Camilo Leonardo VARGAS MONROY, *profesional*
especializado

DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y MERCADEO

Lida Mary ARIAS ZULETA, *directora*
Jairo BRAVO JIMÉNEZ, *coordinador*

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL

Carlos Ángel ROCHA, *director*

EDITORIAL CIENTÍFICA – EDICIONES USTA

Esteban GIRALDO GONZÁLEZ, *director*

CORRECCIÓN DE ESTILO

Angie Xiomara Bernal Salazar

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

la central de diseño.com

IMPRESIÓN

Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.S.

“

**Algo es honesto
en cuanto posee
cierto esplendor
por estar de
acuerdo con los
principios de la
razón**

”

Tomás de Aquino

5

Introducción

7

Lo formativo: razón de ser de la USTA

41

Producción de conocimiento y su
impacto social

17

Desarrollo integral docente

53

Vinculación con el medio y visibilidad
nacional e internacional

21

Gestión curricular: construcción colegiada
para el desarrollo regional

67

Calidad en clave de excelencia, la
renovación de la acreditación institucional
multicampus

31

Logros en el marco de los proyectos
de los departamentos académicos

75

Evaluación de impacto del Plan
Prospectivo 2020

37

Educación virtual

79

Reflexión final

Introducción

Este informe de gestión, que cubre los periodos académicos 2020-2 y 2021-1, es la continuación del informe presentado el día 29 de julio de 2021 ante el Consejo Académico General y el Consejo Superior. Esta primera entrega estuvo inspirada en los tapices ordenados por la arquiduquesa Isabel Eugenia a Rubens hacia 1625, que tenían la función de comunicar un mensaje profundo en dos niveles: el primero, de carácter íntimo, recogía un sentido propio y se expresaba a través de los materiales, colores y demás insumos para transmitir un ideal espiritual; y el segundo, exterior, se refería a cómo el tapiz comunicaba un mensaje social a quienes apreciaban la manera en que esos hilos habían sido dispuestos para constituir un todo armónico. Por ejemplo, en el tapiz *Los defensores de la Eucaristía*, se aprecia el cuidado con el que fueron elegidos los distintos medios para comunicar el mensaje que se quería, pero si bien Rubens hizo el modelo, fueron Hans Vervoert y Jacques Fobert los tejedores que hicieron posible tan magnífica obra de arte, que efectivamente cumplió con el fin propuesto.

La historia de este tapiz nos sirvió en la primera entrega del informe para abordar el tema de la gestión prudencial,

en la medida en que nos permitía ilustrar cómo con la correcta elección de los medios, se podía alcanzar un fin. Y así como el equipo de trabajo de Vervoert y Fobert se encaminó al propósito de comunicar la idea de Rubens, la gestión con prudencia en la Universidad Santo Tomás (USTA) podía favorecer la consecución de los fines misionales de la Institución.

En esta ocasión, siguiendo la misma línea de la gestión prudencial, avanzamos a un aspecto que, desde la óptica tomista, es propio de esta: la honestidad. Para Tomás (II-II q. 145, a3., sol.), algo es honesto en cuanto posee cierto esplendor por estar de acuerdo con los principios de la razón (II-II q.145, a.3, sol.), por eso causa deleite y en la misma medida es útil, pues guarda relación con el logro de otra cosa, con un fin superior.

Por lo tanto, el bien necesariamente es honesto, deleitable y útil (I q.5, a.6, sol.). De esta manera comprendemos que la gestión prudencial tiene que cumplir con las condiciones de bondad para la prosecución de los fines institucionales. En su definición de honestidad, Tomás nos dice que esta es como un estado de honor, pero el honor es cierta disposición de lo perfecto hacia lo óptimo (II-II q.145, a.1, sol.). Así pues, la excelencia

en la virtud nos conduce fundamentalmente a la elección interna y significativa en el comportamiento externo (II-II q. 145, a1. ad.3). El comportamiento externo se ha entendido como moderación en el comer, el beber, el vestir y los placeres como el sexo, sin embargo, dentro del marco de la gestión prudencial a nivel organizativo el comportamiento externo lo tomaremos con otro enfoque, veamos pues cómo avanzamos en el tema.

A partir de la metáfora que hemos venido trabajando sobre el tejido, la urdimbre y la comunicación, centraremos la explicación en el vestir para –valga la redundancia– tejer un informe que muestre el comportamiento externo de la USTA desde la Vicerrectoría Académica General (VAG). En la época del Aquinate, el vestido cumplía con la función social de indicar el honor de las personas y comunicaba un mensaje simbólico, es decir, vestirse de cierta manera ayudaba a cumplir las tareas que se le adjudicaban a alguien y en razón a su traje se le exigía cierta virtud, por eso, el vestir implicaba excelencia en el comportamiento.

Asimismo, para el Doctor Común, vestirse tenía mucho que ver con el grado o el título que se le confería a alguien,

en virtud del cual la persona quedaba facultada para ejercer cierta autoridad sobre algunos aspectos de la realidad; también otorgaba reconocimiento, al empeñar la palabra, porque quien hablaba desde su título comprometía la verdad de su aserción. A su vez, el vestido implicaba la investidura, es decir, vestirse de ciertos atributos exigía ser ejemplo para los otros; en ciertos contextos, el vestido también conllevaba dejar una vida para vivir otra nueva, por ejemplo, la toma de hábito de los frailes que asumían su profesión.

En conclusión, vestir implicaba un estado de honor, es decir, de honestidad, lo cual, en términos de la gestión prudencial, tiene que ver por lo menos con la verdad: todo lo que se dice aquí es cierto; la bondad: todo lo que se hizo aquí fue bueno para alguien; la utilidad: todo lo que se halló aquí fue de provecho para alguien; y la excelencia: todo lo que se muestra aquí es lo mejor que cada quien aporta al bien común de la USTA. Así pues, dado que todo está relacionado entre sí, por ser un sistema orgánico, en este informe aportaremos alguna nota característica a los distintos capítulos de este documento para dar cuenta del sentido global de la investidura de la VAG.

“

vestirse de ciertos atributos exigía ser ejemplo para los otros

”

Lo formativo, razón de ser de la Universidad Santo Tomás

Esta dimensión cobija a los estudiantes, los docentes y el currículo, pues la formación es el primer objetivo estatutario de la Universidad Santo Tomás (USTA), donde nace la honestidad de nuestra Institución: lo que somos y nos diferencia de los otros, el tipo de respuesta que damos a las situaciones de la vida, los principios y valores que fundamentan nuestro actuar cotidiano, los conocimientos que poseemos, la manera en que vivimos la academia, etc.

La vida universitaria debe ser de leite en la verdad (ST I-II q. 32, a.1, sol.). Disfrutar (I q.5, a.6, sol) la experiencia del conocimiento en todos los niveles le da sentido al proceso de *conductio* y *promotio* de los estudiantes, a la permanencia con bienestar para la carrera docente y a las nuevas propuestas de programas, pues todo esto se proyecta y se ejecuta porque hay alegría, esperanza y confianza colectivas en la formación que se comparte.

Asimismo, no se trata de formar para la subjetividad y la individualidad, cabe recordar que el Proyecto Educativo Institucional (PEI) nos enseña que, según los principios dominicanos, se debe formar a la comunidad universitaria, que es la que personaliza. Pero si no se hace honestamente, es decir, si no se forma a la

persona sino a individuos aislados, autómatas que se limitan a una parcela de la realidad, si no se integran saberes, disciplinas, visiones de mundo, sentimientos, las dimensiones corporal y trascendente, entonces, no hay estudio general. Esto implica que se despersonaliza, no se educa, sino que se capacita en seguir instrucciones, se habilita para considerar únicamente el resultado, la producción, se deshumaniza y se endurece el corazón, de manera que la crueldad, la ironía y la acedia ensombrecen todo lo que hay de magnánimo en la formación (ST II-II q.130, a.2 ad.3), es decir, no hay *facientes veritatem* como *facientes humanitatem* (PEI, 2009, p. 67). Vestirse de estudiante, de maestro o hacer parte de un programa como directivo o funcionario, implica conformarse con la comunidad universitaria para la madurez de las propias fuerzas que animan la formación integral. Este ideal de formación cosecha sus primeros frutos cuando se ha ganado algo con la verdad (ST II-II q.109 a1, sol.), es decir, con honestidad, por ejemplo, al recibir un diploma de grado, cuando un profesor es exaltado por su trabajo, al implementar estrategias innovadoras con buenos resultados, etc.

La USTA, como Institución de Educación Superior (IES), con Acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus, según Resolución del Ministerio de Educación Nacional, n.º 01456 del 29 de enero de 2016, se inspira en el pensamiento cristiano de Tomás de Aquino y promueve la formación integral de la persona; proceso entendido como el desarrollo de todas las dimensiones de la vida personal, así como el compromiso de la vida social, la integración del saber hacer profesional con el saber obrar de la madurez ética, como ser individual, social, histórico y cultural (PEI, 2009, p. 63).

En el marco institucional de la Universidad, la línea cinco del Plan Integral Multicampus (PIM), denominada "Personas que transforman sociedad", establece como objetivo: "Dirigir los esfuerzos institucionales al logro de una formación humana integral, con pertinencia social, que proporcione los medios para que los estudiantes y los egresados generen el impacto significativo para la transformación de la sociedad".

En este sentido, la Universidad concibe al estudiante como el "socio" por excelencia en el cumplimiento de la misión institucional, por eso orienta un conjunto de estrategias, recursos, proyectos y acciones, como parte del proceso de formación integral del estudiante, presentes en diversos escenarios, desde el momento del ingreso hasta su graduación, para favorecer su visibilización en el transcurso de la vida universitaria, su permanencia y promoción. Durante este proceso, el acompañamiento estudiantil es la herramienta transversal que fortalece el tránsito por los diferentes momentos, comprendido como el apoyo que brinda

la institución al estudiante en relación con su formación académica, social y profesional, que se va desarrollando durante el proceso formativo.

Así pues, el Sistema de Desarrollo Integral Estudiantil comprende el ciclo de vida universitario a través de cuatro fases: ingreso, permanencia, participación y graduación oportuna, las cuales serán descritas a continuación, junto con las estrategias y acciones desarrolladas durante los periodos 2020-2 y 2021-1.

Fase de ingreso

En el marco de las estrategias que definen el acceso a la educación superior en la USTA, se han promovido un conjunto de acciones que atienden a las particularidades del perfil del estudiante que ingresa a la Universidad. De acuerdo con las respuestas obtenidas en el instrumento de caracterización para estudiantes neotomasinos, se pudo determinar que, en el marco de los dos últimos periodos de ingreso, en promedio la población se constituye por un 52.7 % de hombres y un 46.8 % de mujeres; así mismo, la edad de los estudiantes varía en un rango de 15 a 55 años de edad, del cual 93.5 % se ubica entre los 16 y los 23 años.

Durante el periodo comprendido entre 2020-2 y 2021-1, las jornadas de acogida e inducción para estudiantes neotomasinos han sido realizadas en su totalidad con la metodología de Presencialidad Mediada por Tecnologías (PMT), para los estudiantes de las modalidades presencial y a distancia. En este escenario, los alumnos desarrollaron actividades académicas, como cursos de nivelación en lectoescritura o matemáticas



“

La vida universitaria
debe ser deleite en la
verdad

”

según el programa de formación y el examen de clasificación en inglés; conocieron a los directivos, decanos y docentes de acompañamiento estudiantil; interactuaron con las instancias que acompañarán el desarrollo de su vida universitaria; realizaron el proceso de carnetización; aprendieron a manejar el Sistema Académico (SAC), la plataforma Moodle y el correo electrónico institucional; y participaron en una jornada de Bienestar Institucional donde se socializaron los servicios y actividades dispuestos para complementar su formación. Adicionalmente, los padres de familia se vincularon al desarrollo de dicha jornada para conocer a los equipos que lideran los programas académicos y a los directivos de la Universidad; durante el semestre, los padres, madres y acudientes son convocados a participar en espacios de formación que se desarrollan en articulación con el Departamento de Promoción y Bienestar Institucional, como el curso Rocca Secca, en el cual se abordan diversos ejes temáticos que les brindan herramientas para su papel de acompañantes. Durante los dos últimos periodos han participado 34 padres de familia.

En la modalidad a distancia se innovó con actividades de caracterización para identificar las condiciones en las cuales ingresan nuestros estudiantes, orientadas a implementar estrategias que faciliten la adaptación a la vida universitaria y la permanencia con calidad. Dentro de estas estrategias, se programaron cuatro sábados, con sesiones de dos horas cada una, para realizar encuentros entorno al conocimiento de la Universidad y la formulación de diagnósticos necesarios para establecer una ruta de acompañamiento pertinente para los estudiantes.

Los neotomasinos contaron con diversas actividades, como parte de la estrategia de acompañamiento que se implementa para favorecer el tránsito y adaptación a la vida universitaria. Durante las intervenciones grupales se abordaron temas como la importancia de obtener buenos resultados académicos en el primer año de vida universitaria, la gestión efectiva del tiempo para optimizar los procesos de aprendizaje, el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los procesos de aprendizaje, entre otros. Además, se realizaron intervenciones psicopedagógicas individuales que posibilitaron abordar factores personales y sociales que inciden en la vida académica.

Para los nuevos estudiantes de los programas de posgrados, en articulación con la Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil (UDIE) y la Unidad de Posgrados, se ha fortalecido el acompañamiento y promoción del estudiante desde sus dimensiones humanas, así como su formación integral con autonomía en los ámbitos académico, social, personal y profesional. Entre las estrategias implementadas durante el último año, se encuentran procesos de atención psicológica personal y familiar, asesoría y soporte jurídico, sistema de alertas tempranas, tutorías, monitorías, acompañamientos individuales y grupales, entre otras.

Fase de permanencia estudiantil

Para favorecer la continuidad de los estudiantes en la construcción de su proyecto de vida, en articulación con diversas instancias académicas y administrativas, se han fomentado estrategias

institucionales a nivel multicampus orientadas a ofrecer al estudiante diferentes tipos de apoyo, a partir de sostenibilidad y desempeño en los procesos de formación integral, teniendo en cuenta los objetivos de excelencia académica y graduación oportuna.

Las estrategias y actividades realizadas durante el último año se organizaron y dividieron en dos grandes categorías: la primera está conformada por las actividades de mayor acogida promovidas a nivel general de cada uno de los programas académicos; y la segunda muestra los resultados de las estrategias enfocadas en los estudiantes que presentaron rezago académico en la Institución, orientadas a la promoción de la graduación oportuna.

Las actividades grupales realizadas a nivel multicampus representan el 55 % del total, su accionar se enfocó en fortalecer los recursos con los que cuentan los estudiantes para desempeñarse en los diferentes escenarios propios del proceso de formación que adelantan dentro de la Universidad. En este sentido, los docentes que apoyan el proceso de acompañamiento estudiantil han logrado definir estrategias para identificar aquellos aspectos por mejorar y fortalecer, a partir de espacios de escucha activa e intervención, apoyados con herramientas autogestionables que propendan por la cualificación académica de los participantes. En la tabla 1 se exponen las actividades que presentan una mayor acogida por parte de los estudiantes.

TABLA 1. Actividades de permanencia estudiantil

Actividades a nivel multicampus	Porcentaje de estudiantes que participaron
Tutorías y asesorías académicas	30.5 %
Webinar, estrategias y formación integral	12.0 %
Talleres en competencias laborales y sociales	10.1 %
Sensibilización sobre el papel de la inclusión en la universidad	2.5 %
Otras actividades	45.0 %
Acompañamientos por facultad	1.7 %

Fuente: UDIES, 2020-2 a 2021-1.

Adicionalmente, fortaleciendo el trabajo sinérgico con los docentes de los programas académicos, como primeros respondientes ante las dinámicas de la vida universitaria, se desarrollaron espacios de cualificación en temas relacionados con desarrollo integral estudiantil. Los profesores acompañaron los diferentes talleres, webinar y capacitaciones realizadas en las cuatro fases dispuestas

para los estudiantes. Cabe destacar el trabajo articulado con el Departamento de Promoción y Bienestar Institucional, así como el Servicio de Atención Psicológica, que brindaron contención y apoyo individual a aquellos estudiantes que lo requirieron en las diversas zonas del país.

En el marco de las estrategias grupales implementadas a nivel multicampus, se contó con la participación de más

“

se contó con la participación de más de 2570 estudiantes en actividades enfocadas en promover la permanencia estudiantil

”

de 2570 estudiantes en actividades enfocadas en promover la permanencia estudiantil, tales como asesorías en apoyo financiero, atención pedagógica, talleres

y capacitaciones. En la tabla 2 se detallan las actividades orientadas a la participación de docentes y estudiantes.

TABLA 2. Actividades de cualificación académica y articulación institucional

Espacios de cualificación y articulación institucional	Participantes
Seminario Herramientas para la Vida Profesional	350
Curso de verano para docentes “Centennials: lo que debes conocer de esta generación de estudiantes”	37
Curso para docentes “Acompañamiento estudiantil desde la orientación, hábitos de estudio”	18
Talleres y webinar	300
Estudiantes derivados a Servicio de Atención Psicológica (SAP)	7
Estudiantes derivados a Bienestar Institucional	14
Total	726

Fuente: UDIES 2020-2 a 2021-1.

De acuerdo con el modelo PMT, se diseñaron infografías, cápsulas, videos y un boletín de la UDIES para informar a la comunidad universitaria sobre las acciones de acompañamiento estudiantil que se estaban desarrollando. Así mismo, durante el periodo 2020-2 se entregaron 2597 bonos de apoyo estudiantil para alimentación y conectividad en las diferentes seccionales y sedes, con el propósito de mitigar el impacto del factor socioeconómico en la permanencia de los estudiantes en la Universidad.

Por otro lado, el aplicativo institucional para realizar la medición de la deserción y graduación oportuna permitió identificar que entre los estudiantes que se encontraban matriculados en el periodo 2019-2 (25 849), el 10.5 % (2599 estudiantes) no se matriculó en el periodo

2020-2; además, el 9.17 % (2371 estudiantes) se convirtieron en desertores en el periodo 2020-2. Para acompañar estas situaciones y conocer las razones detrás de estos resultados, se realizó un seguimiento desde los programas académicos, Departamento de Sindicatura y UDIES a la información suministrada por el Departamento de Registro y Control, a través de llamadas telefónicas, correos electrónicos y la aplicación de la encuesta a estudiantes no matriculados.

En articulación con la Unidad de Posgrados, dentro de los procesos de acompañamiento y reestructuración de la USTA, se diseñaron estrategias relacionadas con:

Bienestar y desarrollo integral: atención psicológica personal y familiar de los miembros de la comunidad

tomasina de posgrados (UBIES, SAP, Bienestar Institucional, Red Isuap), asesoría y soporte jurídico.

Calidad académica: acciones encaminadas a garantizar un óptimo y adecuado desarrollo del proceso de formación de los estudiantes de posgrados, tales como la activación de alertas tempranas, tutorías, monitorías, acompañamientos individuales y grupales a cada uno de los programas académicos y flexibilidad académica. Además, se realizaron cualificaciones de docentes en diferentes ámbitos, especialmente para fortalecer sus competencias en la implementación de la modalidad PMT y herramientas virtuales de enseñanza-aprendizaje.

Administrativas: inversión en recursos tecnológicos, implementación de *software* para facilitar el desarrollo adecuado de los espacios académicos y reposición de equipos de cómputo que se prestaron o donaron a estudiantes y sus familias.

Económicas y financieras: se activaron propuestas de financiación institucional con línea de crédito directo con la Universidad y con otras entidades, descuentos hasta del 25 % en las matrículas, reglamentos de auxilios y descuentos, bonos de conectividad y alimentación y redes de apoyo económico al interior de la Institución.

Todo esto fue posible gracias al trabajo colegiado, articulado y cooperativo entre las instancias académicas y administrativas de la Universidad, que garantizaron las mejores condiciones de los programas de posgrado a nivel multicampus, para que continuaran su proceso de formación y permanencia con calidad, como respuesta a las necesidades de los

posgrados. El trabajo con las diferentes instancias académicas y administrativas permitió realizar un acompañamiento de 360 grados, para cumplir con la promesa de valor que se les dio a los estudiantes cuando iniciaron su proceso de admisión a la Universidad.

Fase de participación estudiantil

En el marco del desarrollo de aptitudes personales, el compromiso con la vida social, la integración del saber hacer profesional con el saber obrar de la madurez ética, uno de los principales elementos ha sido el hacer visible la participación del estudiante tomasino en sus diferentes roles, dinámicas académicas, en su carácter protagónico en la vida universitaria y en su propia formación (Política y Lineamientos de Desarrollo Integral Estudiantil, 2020).

En consecuencia, en el marco de la participación estudiantil se han generado diferentes escenarios donde los estudiantes tomasinos tienen la oportunidad de dar cuenta de habilidades y competencias para liderar su entorno. En la UBIES se han venido fortaleciendo espacios de desarrollo para los estudiantes, que adaptan y fortalecen los procesos de monitoría y representación estudiantil en cada una de las seccionales y sedes de la Universidad.

Asimismo, se han implementado diversas estrategias para fortalecer el ejercicio de la monitoría académica. Desde la adaptación en territorio del programa de Formación Pedagógica y Didáctica a Monitores Académicos USTA, se ha ido construyendo un espacio de acompañamiento intencionado pedagógicamente,

enfocado en el desarrollo integral del estudiante. Esta práctica ha permitido visibilizar una función de apoyo y mejora de la calidad educativa entre estudiantes pares. Gracias a esta estrategia, se ha movilizadoun gran número de estudiantes en monitorías, en el 2020-2 se contó con la participación de más de 400 monitores académicos, teniendo en cuenta los pertenecientes a la División de Educación Abierta y a Distancia (DUAD) durante el último año.

De igual manera, durante el periodo 2020-2 se puso en marcha la nueva propuesta de formación a monitores: Diplomado en Formación Pedagógica y Didáctica, donde 271 estudiantes aprobaron el módulo respectivo de formación; en el 2021-1 se dio continuidad al ejercicio de cualificación y se espera tener una corte graduada del 70 % de los estudiantes monitores inscritos.

En términos de la cobertura del programa de monitorías en la población estudiantil, se ha logrado acompañar a más de 1200 estudiantes de diferentes programas académicos. Como principal fortaleza se resalta el valor del monitor como apoyo y adaptación a los tiempos de confinamiento por la covid-19, elementos clave de apoyo al docente para el uso de las tecnologías de la información y la dinamización en la comunicación con estudiantes.

Por otro lado, se ha fortalecido el proceso de acompañamiento a la representación estudiantil con la generación espacios de diálogo, solución de dudas y fortalecimiento del conocimiento de los procesos universitarios en relación con las funciones sustantivas (docencia, investigación y proyección social). En los

periodos 2020-2 y 2021-1 se han desarrollado acciones de mejoramiento respecto a las observaciones realizadas durante el periodo 2019-1, en un ejercicio de articulación y reconocimiento de la representación estudiantil saliente con la entrante para el último año.

Para el año 2020, en conjunto con la UDIES, Bienestar Universitario, la Dirección de Evangelización y Cultura y la Facultad de Filosofía y Letras, se diseñó y desarrolló el Diplomado Líderes O. P., que contó con la participación de 54 estudiantes a nivel multicampus, enfocado en el fortalecimiento del liderazgo en los miembros de la comunidad tomasina en el marco del humanismo tomista.

Por último, se destaca el papel de los lineamientos de educación inclusiva para fomentar en las universidades acciones y estrategias que favorezcan el acceso, la permanencia y las condiciones de calidad de las IES que brinden sus servicios a poblaciones de especial protección constitucional. Como principal acción implementada, se destaca la construcción de la política de inclusión, en articulación con la Vicerrectoría Académica, la Unidad de Currículo y Formación Docente, la UDIES, Bienestar Universitario, Evangelización y Cultura, Planta Física, entre otros.

Actualmente, la UDIES y otras instancias en la Universidad vienen trabajando en aunar esfuerzos para que la política de inclusión sea conocida por toda la comunidad, a partir de acciones como la participación en campañas de inclusión, la realización de talleres y webinar en los cuales se contó con la participación de más de 460 estudiantes. Asimismo, se encuentran en desarrollo iniciativas como estrategias para el fomento de la cultura

inclusiva, el desarrollo de la encuesta de índice de inclusión, la caracterización de los grupos focalizados existentes en la Universidad, formación docente en temas de inclusión y proyección de la implementación de planes de acompañamiento académico personalizados para estudiantes que lo requieran.

Fase de graduación oportuna

Con el propósito que el estudiante tomara logro, gracias a su desempeño académico, la graduación en el tiempo estipulado por el programa de formación, en articulación con la UDIES, la Universidad ha proporcionado espacios y estrategias para lograr la graduación oportuna de los estudiantes. En este sentido, como acción de mejoramiento para el periodo 2020-2 se entregó un informe detallado a cada facultad, a nivel de pregrado y posgrado, donde es posible discriminar los estudiantes que presentan rezago académico, con el objetivo de que se brinde atención individual para evitar que la graduación oportuna de estas personas se vea afectada.

Respecto a los egresados no graduados, durante el periodo 2020-2, se presentaron en los programas de la Sede Principal Bogotá y la BUAD un total de 1340 estudiantes en esta condición. A partir de esta información, se entregó un informe detallado a cada facultad en el cual se identifican las causas de la no graduación de cada estudiante y se expone una sugerencia que brinda el estudiante para solucionar su inconveniente. El propósito de este informe es que las facultades logren establecer un plan de contingencia y alternativas para cada caso, que permitan garantizar la graduación de todos

los estudiantes. Adicionalmente, se fortaleció, a partir del diseño de matrices, el seguimiento a egresados no graduados, como continuidad a los procedimientos de seguimiento de las estrategias implementadas en articulación con diversas instancias de la Universidad. Por otra parte, en articulación con la Unidad de Posgrados, se implementaron estrategias de acompañamiento al estudiante, a partir de las cuales se gestionaron las necesidades con asesorías a las tesis de grado y trabajos de investigación.

En el proceso de aplicación de las pruebas Saber Pro del periodo 2020-2, se realizó una encuesta a 588 estudiantes de último año de carrera, con el propósito de conocer qué actividades proponían los estudiantes para prepararse antes de presentar el examen, además de exponer qué incentivos consideraban importantes para quienes obtuvieran excelentes resultados. La encuesta evidencia que el 90 % de los estudiantes considera que es necesario recibir preparación para presentar las pruebas. Asimismo, señalan la necesidad de realizar simulacros periódicos, repases y hacer pruebas similares durante el transcurso de la carrera. Respecto a los incentivos, se encontró como motivación el aumento sobre el porcentaje de las becas y la satisfacción personal, otro alto porcentaje no se encuentra interesado en incentivos de ningún tipo.

Con base en los resultados de la encuesta mencionada, durante el periodo 2021-1 se realizó de manera conjunta la consolidación de la oferta de formación continua de los departamentos académicos, el Instituto de Lenguas y cada una de las facultades de la Universidad, para lograr consolidar una estrategia coordinada

y articulada para la mejora significativa en las pruebas externas. La implementación de esta estrategia fue proyectada para el periodo 2021-2.

Finalmente, cabe destacar la labor de articulación que ha posibilitado

la participación de diversas instancias en el proceso de acompañamiento a los estudiantes tomasinos, para garantizar el funcionamiento del desarrollo integral estudiantil, como un sistema donde el estudiante es el centro.

Desarrollo integral docente

El Desarrollo Integral Docente es un proceso que aporta a la dignificación personal y profesional de los docentes tomasinos, que busca alinear el proyecto de vida personal con el Modelo Educativo Pedagógico (MEP) y el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Para la Universidad Santo Tomás (USTA), el profesor tiene un papel protagónico en la formación de los estudiantes y “no es un transmisor de un saber ya hecho y definitivo, sino un cooperador o auxiliar externo de la actividad racional del estudiante” (PEI, 2004).

En este sentido, la Política y Lineamientos de Desarrollo Integral Docente con alcance multicampus, aprobada en el 2020, avanza hacia el

Fortalecimiento del desarrollo integral del estamento docente USTA, que favorezca los procesos formativos de los estudiantes; la visibilidad institucional, nacional e internacional, desde la producción investigativa con impacto social; y la transformación de los diversos contextos donde el docente hace presencia, por la articulación e integración de las funciones universitarias que desarrolla, dinamizadas por el trabajo en redes de conocimiento y siempre en armonía

del proyecto de vida personal docente con el Proyecto Educativo Institucional.

En el marco de las cuatro líneas declaradas por la Política, se presentan los resultados de la gestión de la Vicerrectoría Académica General (VAG) durante los periodos 2020-2 y 2021-1.

Vinculación

Tipo de vinculación

De los 2176 profesores vinculados, el 90 % tiene una vinculación de tiempo completo o medio tiempo (1953 profesores) y el 10 % restante son docentes de cátedra, esto asegura una disponibilidad adecuada de profesores para el desarrollo de todas las funciones universitarias. Asimismo, la duración de los contratos se distribuye de la siguiente manera: doce meses: 1308 profesores; once meses o menos: 645 profesores; y cátedra: 223 profesores.

Escalafón docente

Resulta relevante indicar que más de la mitad de los profesores se ubica en las categorías intermedias del escalafón docente, un poco más de la quinta parte se encuentra en categoría 1 y un poco

menos de la cuarta parte se encuentra en las categorías más altas (4 y 5), específicamente, la clasificación de los 1953 profesores de planta es: categoría 1: 417 (21 %); categoría 2: 770 (39 %); categoría 3: 311 (16 %); categoría 4: 395 (20 %); y categoría 5: 60 (3 %).

Último nivel de formación alcanzado

Respecto al nivel de formación alcanzado por los profesores, se puede indicar que más de la mitad son magísteres, la quinta parte son especialistas y aproximadamente la décima parte son doctores, con mayor detalle: profesionales: 314 (14 %); especialistas: 453 (21 %); magísteres: 1235 (57 %); y doctores: 174 (8 %).

Formación docente

Actualización permanente docente

En las respectivas ofertas de cursos de formación permanente (actualización), se contó con 2846 participaciones de los docentes de todas las seccionales y sedes. Cabe destacar que la Sede Principal Bogotá amplió la cobertura de atención a nivel nacional, ya que toda la oferta se hizo en el marco del modelo de Presencialidad Mediada por Tecnologías (PMT), lo que privilegió el fortalecimiento disciplinar (cursos especializados) sin dejar de lado la formación pedagógica y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). La participación en los distintos ejes de formación fue:

- Filosofía institucional: 86 participaciones.
- Investigación e innovación: 674 participaciones.
- Segunda lengua: 177 participaciones.
- Pedagogía, didáctica y evaluación: 163 participaciones.
- Tecnologías de la información y la comunicación: 484 participaciones.
- Cursos especializados (disciplinares): 1262 participaciones.

Permanencia con bienestar

Evaluación docente

La USTA mantiene un promedio de 4.6 en la evaluación docente, esto evidencia el compromiso del estamento profesoral que, analizado con instrumentos validados estadísticamente, mantiene buenos resultados en seccionales y sedes: Sede Principal Bogotá: 4.5; Seccional Bucaramanga: 4.8; Seccional Tunja: 4.7; Sede Medellín: 4.4; y Sede Villavicencio: 4.7.

Además, se ha fortalecido la cultura de la evaluación docente en los posgrados, a través de mecanismos de seguimiento y control a la participación de los actores (estudiantes, directivos y docentes). Desde el periodo 2021-1 se hace la transferencia de conocimiento de la Unidad de Posgrados a la Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente (UDCFD), para que esta última dirija y gestione la evaluación en ese nivel de formación. A la fecha se han efectuado 25 evaluaciones (igual número de programas de posgrados) con resultados promedio de 4.6.

Programa de Apoyo Integral al Docente (PAID)

El Programa de Apoyo Integral al Docente (PAID) inició su implementación en el 2019 y a la fecha ha realizado dos encuentros de experiencias (2019-1 y 2020-1). En este importante programa han participado 797 docentes de manera directa o indirecta, haciendo uso de los diversos espacios que lo componen. En el periodo 2021-1 se hizo la transferencia de conocimiento al Departamento de Promoción y Bienestar Institucional para que, bajo ese liderazgo, de conformidad con el Plan General de Desarrollo (PGD) 2020-2024,

fuera coordinado como meta de alcance multicampus.

Estímulos

En el 2020, los docentes fueron reconocidos por su desempeño y productividad en el desarrollo de las funciones universitarias. En la Sede Principal Bogotá se creó el Reconocimiento a los Docentes en el Marco del Modelo PMT USTA 2020, en el cual se entregaron doce premios por un valor de tres salarios mínimos mensuales, más una insignia digital, que sumaron en total \$ 31 600 872.

Gestión curricular: construcción colegiada para el desarrollo regional

La Universidad Santo Tomás (USTA), bajo las metas del Plan General de Desarrollo (PGD) en su línea "Fortalecimiento de las regiones desde una oferta académica de alta calidad multicampus", contribuye a la gestión curricular de las seccionales y sedes mediante estrategias académico-administrativas que favorecen la identidad institucional y la diversidad regional de los lugares donde la Institución hace presencia con su oferta académica.

Dichos procesos de gestión curricular son liderados por la Vicerrectoría Académica General (VAG) con el apoyo de la Unidad de Desarrollo Curricular y Formación Docente (UDCFD) o quien hace sus veces en las seccionales y sedes, las cuales asesoran, acompañan y orientan la implementación de los diversos procedimientos curriculares en las facultades, departamentos académicos e institutos de lenguas a nivel nacional, con el propósito de responder a las necesidades de formación actuales de los estudiantes tomasinos.

Mediante las modalidades presencial, a distancia y virtual, la Universidad hace presencia en 5 capitales y 23 Centros de Atención Universitaria (CAU), una cobertura que permite responder a las necesidades y problemáticas de la región

y del país de una manera más pertinente y de acuerdo con los objetivos misionales de la Institución.

En los periodos 2020-2 y 2021-1, la Universidad continuó con la implementación del modelo de Presencialidad Mediada por Tecnologías (PMT), de manera que el acompañamiento al desarrollo curricular de los programas académicos de pregrado y posgrado se ha realizado en escenarios tecnológicos sincrónicos (videoconferencia, Google Meet, Zoom, entre otros) y asincrónicos (correo electrónico, llamadas telefónicas, WhatsApp, etc.), que favorecen el devenir de la Universidad y aseguran la calidad de sus procesos de enseñanza-aprendizaje.

Actualidad de los programas académicos multicampus

Se presentan cinco tipologías para comprender la realidad de los programas académicos durante el periodo 2020-2 a 2021-1. La primera corresponde a los que cuentan con resolución ministerial; la segunda a la presentación de nuevas propuestas aún sin resolución; la tercera agrupa a los programas que han realizado actualizaciones o han hecho ajustes

a su plan de estudios; la cuarta se refiere a aquellos que han desarrollado la unificación curricular con igual denominación; y, la quinta, a los que obtuvieron el registro calificado.

Programas académicos creados con resolución ministerial

Durante el periodo 2020-2 a 2021-1 se realizaron y presentaron a las instancias institucionales y al Ministerio de Educación Nacional (MEN) nuevas propuestas curriculares de programas académicos que promueven las facultades y que responden a las necesidades del contexto regional, en procura de su transformación. A nivel nacional, se presentaron cuatro (4) propuestas de creación de programas, que obtuvieron la resolución de registro calificado otorgada por el MEN, en las siguientes seccionales y sedes: Sede Principal Bogotá: Maestría en Ambientes Bilingües de Aprendizaje (virtual); y Seccional Tunja: Diseño de Interacción; Maestría en Derecho Minero Ambiental y Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras Inglés y Francés.

Diseño de nuevas propuestas curriculares

Durante el último año se han presentado propuestas de creación de programas académicos para continuar con el proceso de fortalecer la presencia de la USTA, a través de la implementación de la Ruta de Creación de Programas, distribuidas por seccionales y sedes, así:

Sede Principal Bogotá (33 propuestas): Técnico Profesional en Ejercicio y Acondicionamiento Físico; Tecnología en Entrenamiento Deportivo; Maestría en Diseño y Manufactura; Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo; Especialización

en Salud Ambiental; Especialización en Energías; Maestría en Inteligencia Artificial; Especialización en Estructuras, Procesos Constructivos y Metodología BIM; Especialización en BIM para Gerencia de Proyectos de Infraestructura; Especialización en Big Data y Machine Learning para la Gestión de los Recursos Hídricos; Especialización en Ingeniería Civil para la Mitigación del Riesgo; Especialización en Excavaciones Subterráneas en Roca; Especialización en Diseño de Vías, Túneles y Sistemas Férreos; Especialización en Ingeniería de Negocios para la Transformación Digital; Finanzas; Maestría en Marketing y Estrategia Digital; Maestría en Teología; Comunicación y Educación Digital; Innovación Educativa; Desarrollo de Procesos Sociocognitivos; Maestría en Tecnología e Innovación Educativa; Maestría en Educación Científica para el Desarrollo Social desde el Enfoque STEM; Maestría en Infancias; Maestría en Pedagogías Críticas e Intervención Socioeducativa; Maestría en Gestión Sectorial y Territorial de Riesgos Climáticos; Maestría en Gerencia de Innovación y Competitividad; Maestría en Patología, Intervención y Sostenibilidad de la Construcción; Especialización en Seguridad Informática; Geomática y Topografía; Tecnología en Desarrollo de Software; y Maestría en Criminología.

Seccional Bucaramanga (20 propuestas): Especialización en Gerencia Empresarial; Maestría en Ciencias del Deporte; Doctorado en Derecho, Gobierno y Asuntos Públicos; Nutrición y Dietética; Especialización en Producción y Logística; Maestría en Inteligencia Artificial; Maestría en Internacionalización y Desarrollo Empresarial; Maestría en Competitividad

e Innovación; Especialización en Cirugía Oral; Especialización en Cirugía Maxilofacial; Técnico y Tecnólogo Auxiliar de Consultorio Odontológico e Higienista Oral; Especialización en Epidemiología; Especialización en Radiología Oral; Especialización en Rehabilitación Visual y Pediatría; Especialización en Baja Visión y Exámenes Complementarios; Química Farmacéutica; Tecnología en Regencia en Farmacia; Psicología; Comunicación Social; y Especialización Tecnológica en Laboratorio Dental.

Seccional Tunja (11 propuestas):

Especialización en Gerencia de Mantenimiento y Gestión de Activos; Maestría en Inclusión, Educación y Diversidad; Maestría en Marketing Internacional y Negocios; Maestría en Geotecnia Vial y Pavimentos; Especialización en Gestión de Nuevas Tecnologías de Telecomunicaciones; Especialización en Analítica de Datos; Maestría en Arquitectura Avanzada; Doctorado en Innovación Pedagógica; Maestría en Ciencias de la Cultura Física; y Doctorado en Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sostenible.

Sede Villavicencio (14 propuestas):

Ingeniería de Sistemas (ALD-Seccional Tunja); Ingeniería de Telecomunicaciones (ALD-Seccional Bucaramanga); Ingeniería Mecatrónica (ALD-Seccional Bucaramanga); Ingeniería Electrónica; Maestría en Ordenamiento Ambiental del Territorio; Maestría en Infraestructura Vial (programa unificado con cca); Maestría en Derecho y Administración de Justicia; Especialización en Derecho Penal y Sistema Penal Acusatorio; Especialización en Gerencia Logística Internacional (ALD-Sede Medellín); Especialización en Psicología Jurídica y Forense; Especialización en Auditoría de Salud (ALD-Sede Principal Bogotá);

Especialización en Gerencia de Proyectos de Construcción (ALD-Seccional Tunja); Especialización en Estructuras; y Especialización en Gestión Integral del Recurso Hídrico.

Sede Medellín (5 propuestas):

Maestría en Innovación; Maestría en Inteligencia de Negocios; Maestría en Gestión del Talento Humano; Administración; y Contaduría Pública.

Programas actualizados o con ajuste de plan de estudios

En correspondencia con la normativa del MEN y los lineamientos institucionales, los programas adelantan sus procesos de actualización curricular o ajuste de plan de estudios, con el objetivo de responder de forma pertinente a las demandas y necesidades del contexto. Los programas académicos que se encuentran en este proceso son:

Sede Principal Bogotá:

Maestría en Gerencia de Multimedia; Maestría en Telecomunicaciones y Regulación TIC; Maestría en Infraestructura Vial; Ingeniería Ambiental; Especialización en Gerencia de las Instituciones en Salud; Especialización en Auditoría de Sistemas; Especialización en Gerencia de Instituciones; Ingeniería en Informática; Zootecnia; Especialización en Gestión para el Desarrollo Empresarial; Especialización en Patología de la Construcción; Especialización en Gerencia de Empresas Agropecuarias; Especialización en Ordenamiento y Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas; Especialización en Derechos Humanos; Maestría en Derecho Contractual Público y Privado; y Maestría en Derechos Humanos.

- Seccional Bucaramanga: Cultura Física, Deporte y Recreación; y Economía.

- Seccional Tunja: Doctorado en Derecho Público; Especialización en Contratación Estatal-Unificado; Especialización en Derecho Administrativo-Unificado; Maestría en Derecho Privado; Especialización en Geotecnia Vial y Pavimentos; Especialización en Auditoría de Salud; Especialización en Administración y Gerencia de Sistemas de la Calidad (Especialización en Dirección y Gestión de la Calidad); y Especialización en Derecho Penal y Procesal Penal.
- Sede Medellín: Especialización en Derecho Administrativo; Especialización en Finanzas; y Arquitectura.
- Sede Villavicencio: Psicología.

Programas en unificación curricular

Este proceso responde al Sistema Académico Integrado (SAI) multicampus en el que se continúan implementando las rutas metodológicas diseñadas, teniendo siempre presente la diversidad regional de las seccionales y sedes donde la USTA tiene presencia. Actualmente, se cuenta con 26 programas académicos de pregrado y de posgrado con igual denominación, los cuales representan el 100 % de los programas unificados en el marco de la Ruta Académica Fase I.

De estos programas, 23 están en el proceso de la Fase II, a saber: Ingeniería Ambiental; Ingeniería Industrial; Ingeniería Mecánica; Ingeniería Civil; Ingeniería Electrónica; Ingeniería de Telecomunicaciones; Psicología; Cultura Física, Deporte y Recreación; Administración de Empresas Agropecuarias; Administración de Empresas; Contaduría Pública; Economía; Derecho; Arquitectura; Especialización en Gerencia Empresarial; Especialización

en Finanzas; Especialización en Derecho Administrativo; Especialización en Psicología Jurídica y Forense; Especialización en Administración y Gerencia de Sistemas de la Calidad; Especialización en Auditoría en Salud; Especialización en Gerencia de Instituciones de Seguridad Social en Salud; Maestría en Administración MBA; y Maestría en Calidad y Gestión Integral.

Programas con renovación de registro calificado

Los programas, por seccionales y sedes, que recibieron en el periodo 2020-2 a 2021-1 la renovación del registro calificado por parte del MEN fueron:

- Sede Principal Bogotá: Administración de Empresas; Ingeniería en Informática; Zootecnia; Especialización en Gestión para el Desarrollo Empresarial; Especialización en Patología de la Construcción; Maestría en Psicología Clínica y de la Familia; Especialización en Psicología Jurídica y Forense; Maestría en Gerencia de Multimedia; Sociología; Ingeniería Ambiental; Especialización en Finanzas; Especialización en Gerencia de Negocios Internacionales; Especialización en Gerencia Empresarial; Especialización en Auditoría de la Información Tributaria; Especialización en Auditoría de Sistemas; Especialización en Auditoría de Salud; Maestría en Derecho Público; Especialización en Derecho Penal; Especialización en Derecho Administrativo; Maestría en Derecho Contractual Público y Privado; Maestría en Defensa de los Derechos Humanos; y Especialización en Derechos Humanos.
- Seccional Bucaramanga: Especialización en Administración Deportiva;

- Especialización en Endodoncia; Optometría; Especialización en Gerencia de Instituciones de Seguridad Social en Salud; e Ingeniería Ambiental.
- Seccional Tunja: Ingeniería Ambiental.
 - Sede Medellín: Especialización en Derecho Administrativo; y Arquitectura.
 - Sede Villavicencio: Psicología.

Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes (SEA)

Durante el periodo 2020-2 a 2021-1, las facultades, departamentos académicos e institutos de lenguas a nivel multicampus continuaron con la implementación del Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizajes (SEA), en el marco de la normatividad vigente y los lineamientos institucionales sobre resultados de aprendizaje, donde la totalidad de los programas académicos presentaron avance en los siguientes aspectos:

- Cualificación docente.
- Actualización de *syllabus*.
- Actualización de estrategias didácticas y evaluativas.
- Rúbricas de evaluación.
- Diseño de rutas para verificar resultados de aprendizaje y competencias.

Transversalidad en los posgrados USTA multicampus

En este acápite se relacionan los espacios académicos comunes a los posgrados ofertados por la USTA multicampus, atendiendo a la identidad institucional y al manejo de una segunda lengua; de igual forma, se presentan las electivas ofertadas.

Electivas transversales de posgrados multicampus

Con el propósito de favorecer el desarrollo autónomo de los estudiantes y garantizar la flexibilidad, integralidad y transversalidad de los currículos de los programas de posgrado, desde la Unidad de Posgrados se propuso la versión 2020-2 del Portafolio de Electivas Multicampus, que incluyó 35 espacios académicos, en diferentes modalidades: 21 electivas mediadas por tecnologías o virtuales y 14 presenciales. Para el primer periodo de 2021, se incluyeron en dicho Portafolio cinco espacios académicos generados por los grupos de investigación de la Sede Principal Bogotá, además de 22 electivas con alcance multicampus. En la tabla 3 se observa el número de espacios académicos electivos y los estudiantes inscritos.

TABLA 3. Número de espacios electivos y estudiantes inscritos

Periodo académico	Espacios académicos electivos	Estudiantes inscritos
2020-2	35	510
2021-1	22	472

Fuente: Unidad de Posgrados, 2021.

Durante el primer periodo de 2021, en el marco de la reestructuración de las unidades académicas, y desde el ejercicio realizado por la Unidad de Posgrados de repensarse como instancia de gestión, se definió que la UDCFD, como dependencia que acompaña la gestión curricular, liderara el proceso de las electivas, mientras que la Unidad de Posgrados se encargaría de promover la inclusión de aliados estratégicos que enriquecieran el mencionado Portafolio. Como ejemplo de esta articulación se encuentran los siguientes espacios académicos:

- Sistemas de Gestión de la Seguridad Vial, certificado por SGS Academy, con la participación de 26 estudiantes.
- Gestión a través de Metodologías Ágiles, certificado por Scrum Alliance que contó con la participación de 15 estudiantes.
- Cursos para posgrado en lengua extranjera (Santoto Summer School) y actualización del Acuerdo 46.

En un trabajo sinérgico entre el Instituto de Lenguas Fray Bernardo de Lugo, O. P., la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales y la Unidad de Posgrados, se crearon estrategias académicas e institucionales para fomentar el desarrollo de competencias en lengua extranjera de los estudiantes de posgrado. Entre estas acciones se encuentra la aplicación de la Política y Lineamientos para la Formación en Lenguas Extranjeras USTA a nivel multicampus, así como la revisión y actualización del Acuerdo 46. También se inició un proceso de socialización con directivos y estudiantes de programas de posgrado

sobre las múltiples opciones que pone a disposición la USTA para el cumplimiento del requisito establecido por cada programa académico. Igualmente, desde el Instituto de Lenguas, se creó un espacio académico electivo en modalidad virtual enfocado en lengua extranjera inglés, que coadyuva a la internacionalización curricular; se ajustó la oferta de cursos de estrategias de comprensión lectora, lo que disminuye costos y tiempos; se oficializó la oferta de cursos MOOC en diversas lenguas, abiertos y sin costo de registro; y, finalmente, se estableció comunicación directa sobre convocatorias y procesos académicos administrativos.

Por otro lado, como estrategia para el Santoto Summer School, programado para el mes de julio del 2021, se ofertará un curso diseñado y dirigido a estudiantes de posgrados, con el propósito de fomentar y fortalecer la competencia en lengua extranjera, en este caso, inglés.

Franjas transversales de humanidades para posgrado

Durante el periodo 2020-2, la Unidad de Posgrados acompañó el proceso de transversalidad a partir de las franjas comunes que se ofertan en los programas de posgrado. En un esfuerzo conjunto con el Departamento de Humanidades y Formación Integral (DHFI), se consolidó el espacio académico Humanismo, Sociedad y Ética (HSE) para los niveles de especialización, maestría y doctorado, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la interdisciplinariedad, la optimización de recursos y la reflexión humanística desde diversas disciplinas.

Franjas 2020 - 02

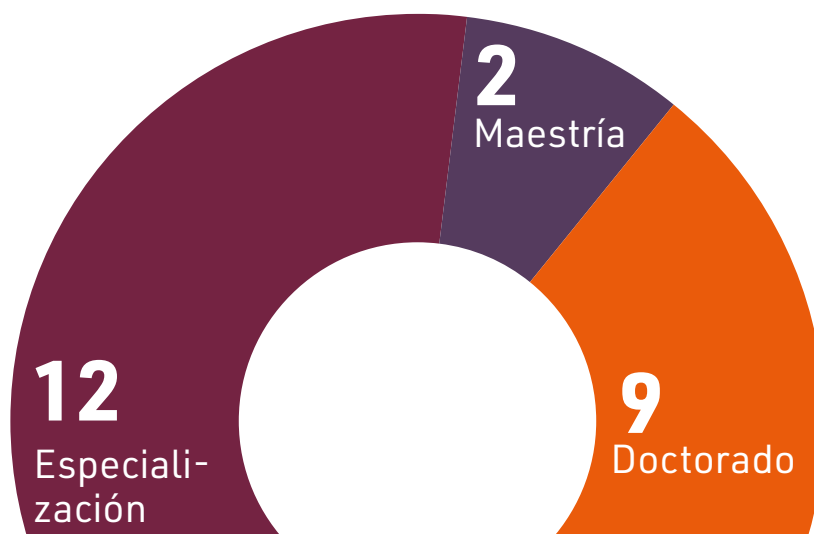


FIGURA 1. Franjas comunes en programas de posgrado, 2020-2
Fuente: DHFI, 2020-2.

Seminario de Formación para Directores de Posgrado

El Seminario de Formación para Directores de Posgrado es un espacio que busca brindar herramientas a los líderes de los diferentes niveles de formación posgradual, que les permitan desarrollar competencias en procura de una mejor gestión académico-administrativa de sus programas. En el 2020, con ocasión de la pandemia de covid-19, el Seminario se desarrolló en modalidad virtual en tres módulos: 1) Inbound marketing con social media, 2) Habilidades de gestión y liderazgo consciente y 3) Gerencia de proyectos académicos. En el marco de estos, se realizaron nueve sesiones que contaron con la participación de todos los directores de posgrado. Adicionalmente, en este escenario

de cualificación, a través del Programa de Apoyo Integral al Docente (PAID), se vincularon seis docentes de posgrado, con el objetivo de favorecer las dinámicas propias de los programas.

Para el 2021, se proyectaron nueve encuentros con temáticas adaptadas a las necesidades de formación y cualificación para los líderes de programas de posgrado, que incluyen aspectos atinentes a la gobernanza y la gobernabilidad, pertinencia y calidad académica, innovación curricular, entre otros. El primero de estos encuentros fue el evento “Los aportes de los posgrados al desarrollo del país”, organizado por la Red Colombiana de Posgrados y realizado en el Auditorio Mayor de la USTA el 4 de marzo de 2021.

Estrategias de internacionalización curricular dentro de las unidades académicas, decanaturas y dependencias

En el periodo 2020-2 a 2021-1, se realizaron importantes avances en materia de reorganización de los procesos académicos y administrativos en el Instituto de Lenguas, con el propósito de proyectar, articular y mejorar los servicios ofertados para toda la comunidad tomasina.

Asimismo, se introdujo el concepto académico de *career path* –fortalecimiento de la trayectoria profesional– con el objetivo de potenciar la competitividad laboral de los egresados a través del aprendizaje de lenguas extranjeras, como un concepto innovador en el proceso académico del Instituto de cara a la proyección de toda la comunidad universitaria.

A nivel nacional, se realizó la construcción, aprobación e implementación y de los *syllabus* SEA USTA Colombia de los niveles 1 a 5 de inglés. Una tarea que los institutos de lenguas le debían a la Universidad desde la implementación del Acuerdo 46 de 2014.

La Mesa Nacional de Lenguas Extranjeras, liderada por la Seccional Bucaramanga, inició la primera y segunda etapas de articulación para la formación en capacidades bajo la metodología CLIL (Content and Language Integrated Learning) y su implementación de espacios académicos disciplinares en segunda lengua en las facultades. Además, se realizaron capacitaciones a docentes y directivos de la USTA Colombia y se lanzó el diplomado en metodologías CLIL en la Seccional Bucaramanga, dirigido a todos los docentes a nivel multicampus.

Como parte del proyecto de expansión de los servicios de aprendizaje en segunda lengua, la Mesa Nacional de Lenguas, bajo el liderazgo de la Sede Principal Bogotá, lanzó la estrategia de MOOC para aprendizaje de lenguas extranjeras como inglés, italiano, alemán, francés y chino mandarín, de carácter autónomo, gratuito y guiado virtualmente para toda su comunidad universitaria (docentes, administrativos, directivos, frailes, egresados y estudiantes).

Adicionalmente, se consolidó y aprobó una nueva política de lenguas extranjeras plasmada en el Acuerdo n.º 28 del 16 de diciembre de 2020, donde se favoreció la inclusión de otros idiomas, la flexibilización de la formación en lenguas extranjeras y la articulación de procesos en la USTA Colombia.

En esta actualización se presentaron las reformas del Acuerdo 46 de 2014, que regía como política de lenguas, para dar una mayor integración a los procesos, entre las que se favoreció la reducción de créditos académicos exigidos en el pregrado para formación en lenguas extranjeras, se incluyó la formación en idiomas diferentes al inglés y se flexibilizaron los niveles de exigencia para los posgrados, con el objetivo de responder a las realidades nacionales y particulares de cada seccional y sede.

En el marco de la actualización del *syllabus* bajo el formato SEA, el Instituto de Lenguas actualizó 43 de 51 posibles *syllabus*, con un cumplimiento del 83.4 % del total de la meta trazada.

Para 2021-1 se abrieron nuevas cátedras optativas/electivas en idiomas como francés (4), italiano (1), portugués (2), alemán (2) y griego clásico (1).

Además, se realizó el Primer Congreso Nacional de Investigación en Lenguas Extranjeras *USTA Learning*, que contó con más de 894 participantes de 16 instituciones y 7 países.

Las estrategias de proyección social en comunidades de escasos recursos beneficiaron a más de 140 miembros de los cinco Centros de Proyección Social de la Sede Principal Bogotá, quienes recibieron clases de inglés gratuitas en Bogotá y en Soacha.

Asimismo, se ofertaron nueve cursos de lectoescritura en inglés a través de educación continua, que contaron con la

participación de más de 121 estudiantes y una recaudación de \$ 163 624 000.

En conjunto con la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales (DRI), se lanzó la primera versión del *Santoto Winter School*, y se ofertaron espacios académicos disciplinares del Departamento de Humanidades como *Ethics, Health, Life and Well-Being, Languages and Culture* y *Gender Problems*, acompañados por docentes del Instituto.

Por último, el Instituto de Lenguas renovó su certificación como centro de presentación de exámenes internacionales *TOEFL*, lo que visibiliza y consolida sus procesos de formación.

Logros en el marco de los proyectos de los departamentos académicos

Docencia-curriculo

2020-2

- Actualización del Acuerdo 28 de Humanidades: aplicación de instrumento-taller para su respectiva aplicación, por espacio académico, en las seccionales y sedes desde la Mesa Multicampus de Formación Humanista.
- Propuesta de actualización del Proyecto Educativo del Departamento (PED) de Humanidades: aprobación en la Mesa Multicampus de Formación Humanista.
- Pedagogías y didácticas contemporáneas para el aprendizaje de las humanidades en la Universidad Santo Tomás (USTA): Diplomado en Pedagogías Emergentes desde el Enfoque Socioformativo de las Competencias, dirigido a docentes de diferentes instituciones educativas del sector público en Bogotá y Soacha (2019).

2021-1

- Actualización del Acuerdo 28 de Humanidades: análisis y formulación de propuesta de actualización de nueve (9) espacios académicos de pregrado y uno (1) de posgrado (denominación, propósitos, competencias, resultado

de aprendizajes, entre otros), en nueve (9) mesas de trabajo del componente obligatorio, integradas por docentes representantes de cada seccional y sede.

- Propuesta de actualización del PED de Humanidades: análisis de la coyuntura por la pandemia y aplicación del modelo de Presencialidad Mediada por Tecnologías (PMT) en las modalidades presencial y a distancia.
- Articulación de modalidades presencial y a distancia en el Departamento de Humanidades y Formación Integral (DHFI): estrategia Colectivos Académicos Mixtos, donde un espacio académico para el país es orientado por varios docentes, lo que permite interdisciplinariedad, flexibilidad, transversalidad y eficiencia en la gestión.
- Atención a estudiantes de la modalidad a distancia: desde la Sede Principal Bogotá se atienden académicamente 23 municipios en la modalidad a distancia.
- En 2021-1, el DHFI orienta con sus espacios académicos un promedio de 10 000 estudiantes en las dos modalidades, presencial y a distancia.
- Competencias genéricas para pruebas Saber Pro: en el periodo 2021-1 se creó el aula virtual para ensamblar

el material de los talleres y el simulacro en las competencias genéricas de Lectura Crítica, Comunicación Escrita y Competencias Ciudadanas. Se está coordinando un taller de elaboración de preguntas Saber Pro para los docentes de la Facultad de Gobierno y Negocios Internacionales.

- Tránsito de la educación media a la educación superior: estrategias de articulación entre los niveles de formación media y superior, a través de los espacios académicos de Filosofía Institucional, Cátedra de Formación Física Integral Henri Didon y Comunicación Oral y Escrita, ofertados a estudiantes del nivel de educación media, especialmente, de grado once de algunas instituciones educativas, que tuvieron como resultado el ingreso de estos estudiantes a diferentes programas académicos de la USTA. Además, se diseñaron nuevas estrategias para el tránsito de la educación media a la superior, como los cursos Visiones Humanísticas y Tecnológicas Aplicadas a la Realidad de Hoy; Introducción al Pensamiento Lógico; Pensamiento Crítico; Método Problémico; Método Heurístico; Teoría de Juegos; Método Algorítmico; Lectura Crítica; Redacción y Comprensión Textual, entre otras.
- Pedagogías y didácticas contemporáneas para el aprendizaje de las humanidades en la USTA: se llevó a cabo el Ciclo de Charlas Pedagógicas, del 23 de septiembre al 21 de octubre del 2020, dirigido a los docentes del DHFI. Se abordaron diálogos interdisciplinarios sobre los enfoques

pedagógicos emergentes y didácticas activas, el sistema de evaluación de la USTA, las herramientas tecnológicas en educación, la neuroeducación, entre otras. En los periodos subsiguientes, se proyecta realizar dos eventos que promuevan espacios de discusiones y diálogo sobre las pedagogías y didácticas en la enseñanza y el aprendizaje de las humanidades.

- *E-learning* y digitalización de contenidos en humanidades, Fase I: elaboración de un documento de trabajo que recoja antecedentes del *e-learning* en la USTA y el impacto de las metodologías *Design Thinking* en el diseño de un plan de uso de TIC para humanidades.

Investigación

2020-2

- Se participó en la convocatoria Minciencias 782 y se aprobó la ejecución del proyecto presentado conjuntamente con la Escuela Superior de Guerra: "Seguridad humana y paz territorial: mecanismos de reparación, recuperación y preservación del impacto por el conflicto armado en río Quito y Quibdó, Chocó", con un presupuesto de \$ 320 621 791.
- Se conformaron doce (12) grupos de estudio dentro de las estrategias de ciencia, tecnología e innovación (CTEI), de los cuales se realizaron catorce documentos de trabajo que se encuentran en el repositorio de la Universidad.
- Se finalizaron seis (6) proyectos Fodein.
- Se publicó un (1) libro.

- Se publicaron cinco (5) capítulos de libro.
- Se publicaron siete (7) artículos científicos.

2021-1

- Se aprobaron dos (2) proyectos Fodein.
- Se publicaron dos (2) libros.
- Se publicaron dos (2) artículos científicos.

Proyección social

2020-2

- Aporte a la transformación social a partir de tres proyectos de desarrollo comunitario relacionados con: pedagogía, trabajo con comunidades, memoria y audiovisuales. Cobertura de más de 500 personas externas a la USTA Bogotá. En este aspecto, el DHFI fue referente, con un proyecto en la XIII Jornada de Experiencias Significativas y un proyecto ganador de Reconocimiento a la Excelencia Tomasina. A partir de estas experiencias, se realizaron aportes a las reflexiones sobre la responsabilidad social universitaria (RSU) y la Proyección Social a través de la realización de tres escritos, uno de ellos publicado y otro en proceso editorial, tres ponencias y un curso de verano.
- Se firmó un (1) convenio con la Escuela Superior de Guerra, con el proyecto "Educación para la paz: de colores se visten los sueños, las aulas escenarios para tejer paz", que articuló las problemáticas trabajadas en las cátedras con el sector externo.

- Fortalecimiento de los espacios de discusión académica y formación en humanidades en 116 emisiones radiales, 24 eventos y 9 salidas virtuales, los cuales contaron con 2273 participantes, certificados por Colciencias, que contribuyeron a la reflexión respecto a los campos de acción de la USTA: ambiente y sociedad, con 23 eventos en la Semana de las Humanidades, y una cobertura de 12 037 personas.

2021-1

Intercambios académicos para la articulación de funciones sustantivas en el DHFI 2021:

- Doce (12) eventos académicos programados en el primer semestre de 2021, con la Escuela Superior de Guerra, la Universidad Católica y la Universidad Militar.
- Diez (10) propuestas de educación continua registradas para iniciar fase de divulgación.

Aseguramiento de la calidad

Autoevaluación de la gestión humanista, Fase I:

- Actualización de los indicadores en Simec para que se ajusten a los requerimientos del Plan General de Desarrollo (PGD) de la USTA. Se revisaron y actualizaron los procesos para procedimientos académicos y administrativos. Se adelanta la actualización de la tabla de retención documental del DHFI.
- Diseño, implementación y análisis del ejercicio de autoevaluación del DHFI en seccionales y sedes y presentación del informe a la Mesa de Vicerrectores.

Instituto de Estudios Socio-Históricos Fray Alonso de Zamora (Ieshfaz)

2020-2

- Se produjeron 52 episodios de *Nuestro Rollo* en Escenario Radio.
- Fueron publicados tres (3) números de la revista *Sol de Aquino*.
- Se realizaron cinco (5) eventos de presentación de libros resultado investigación del Ieshfaz.
- Se realizó un (1) convenio con Canal Zoom.

2021-1

- Se contó con un (1) profesional de soporte compartido para los dos institutos.
- Fue realizado un (1) proyecto articulado, liderado por la profesora Olga García.
- Se contó con un (1) investigador compartido, profesora Olga García.
- Fue desarrollado un (1) proyecto de Minciencias con la participación de investigadores del DHFI, Ipazde e Ieshfaz.
- Elaboración de un (1) libro de apropiación social, a cargo de investigadores del Ieshfaz y el DHFI.
- Se realizó un (1) curso de formación docente dirigido por profesores del DHFI y el Ieshfaz (esta experiencia de 15 horas fue sistematizada).
- Planteamiento de una (1) propuesta de reformulación estratégica de la función sustantiva investigación, en el marco de una articulación entre el DHFI, el Ieshfaz y el Ipazde.

Instituto de la Paz y el Desarrollo (Ipazde)

2020

- Coedición del libro *Progreso y bienestar. De las ideas sobre el progreso social a las políticas públicas de bienestar (y su declive)*.
- Publicación del volumen 8, número 2 (2020), de la revista *Campos en Ciencias Sociales*, bajo el título "Paz y desarrollo", en coedición con la Universidad de Granada.
- Suscripción de tres (3) convenios marco entre el Ipazde y el Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep), la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Fundación Sicomoro de España.
- Implementación del proyecto de desarrollo comunitario Chapinero Eco Pedagógico, con apoyo de diferentes facultades de la UST y líderes de juntas de acción comunal.
- Presentación y aprobación de dos (2) proyectos Fodein 2021, en asocio con facultades y aliados extranjeros (Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, México) y nacionales (Colegio Alquería de la Fragua IED).

2021

- Revisión documental y estado del arte del aporte de Joseph Lebreton O. P. a los estudios de economía y desarrollo en los últimos veinte años.
- Gestión administrativa para el seminario internacional Joseph Lebreton, que se llevará a cabo a mediados de octubre por medios virtuales.

- Preparación para un (1) encuentro nacional de los Institutos de Paz y Desarrollo de la USTA Colombia.

Estrategia curricular del Departamento de Ciencias Básicas

En coherencia con el PGB y las políticas, acuerdos y lineamientos institucionales, y en articulación con seccionales y sedes a nivel nacional, el Departamento de Ciencias Básicas ha enfocado su estrategia curricular en tres directrices que se definieron en el contexto multicampus.

Unificación curricular

Con el propósito de consolidar estructuras curriculares homogéneas en la USTA Colombia, se desarrollaron los siguientes proyectos:

- Oferta y apertura del Preuniversitario desde el periodo 2020-2, que articula los procesos académico-administrativos con el DHEI, el Instituto de Lenguas, las facultades y los departamentos de Admisiones y Mercadeo.
- Revisión y actualización de los 41 *syllabus* SEA que relacionan las ocho áreas transversales que ofrece el Departamento de Ciencias Básicas a nivel nacional y ajuste de los *syllabus* aplicables a la Facultad de Administración de Empresas.
- Curso de nivelación académica para estudiantes neotomasinos al inicio del periodo 2021-1.
- Implementación de modelos evaluativos que permiten validar si los estudiantes adquieren, y en qué nivel, las competencias declaradas en los *syllabus*, aplicando pruebas de salida

al culminar su proceso de aprendizaje en ciencias básicas, enmarcado en el primer tercio de formación.

- Preparación de los estudiantes de pregrado para la presentación de pruebas de Estado (Saber Pro), con el propósito de mejorar los resultados obtenidos en competencias genéricas, específicamente en razonamiento cuantitativo.
- Aplicación del modelo de alternancia definido por los entes gubernamentales correspondientes para la asistencia a los laboratorios (fase 1 del retorno progresivo).
- Acompañamiento al acceso remoto a los laboratorios físicos y virtuales por parte de docentes y estudiantes.

Participación en redes y procesos investigativos

Como resultado del trabajo colaborativo con diferentes instituciones de educación superior que conforman la Red de Departamentos de Ciencias Básicas, se lograron los siguientes resultados:

- El Departamento de Ciencias Básicas de la USTA fue designado por los miembros de la Red para presidirla en el periodo 2021-2022.
- Así mismo, el Departamento conformó el comité organizador del III Taller Internacional de Formación de Formadores y del II Congreso Internacional de la Red de Departamentos de Ciencias Básicas.
- Desarrollo de proyectos de investigación entre la Seccional Bucaramanga y la Sede Principal Bogotá aprobados en convocatoria interna (Fodein 2021).
- Articulación con la educación media a través del desarrollo de un prototipo experimental que aporta al cuidado

medioambiental, proyecto avalado y aprobado en la convocatoria interna (Fodein 2021).

Gestión Académico Administrativa

- Aprobación del acuerdo de la política y lineamientos del proceso de formación en ciencias básicas de la USTA multicampus.
- Actualización del Acuerdo 45.
- Promoción del Departamento de Ciencias Básicas y sus actividades, a través

de diversos medios de comunicación: cuentas institucionales en Twitter e Instagram, y programa radial en Escenario Radio.

- Articulación de la modalidad presencial con la modalidad abierta y a distancia para los espacios académicos transversales en ciencias básicas.
- Propuesta para la creación de programas para la formación tecnológica.

Educación virtual

Aulas virtuales

Usuarios activos en aulas virtuales

El porcentaje de estudiantes y docentes que hacen uso de aulas virtuales se mantuvo en un nivel alto entre los periodos 2020-2 y 2021-1, como resultado de la continuidad de la modalidad Presencial Mediada

por Tecnologías (PMT), en la que las aulas virtuales se convirtieron en núcleo del proceso formativo. Este comportamiento sostenido desde el periodo 2020-1 es una reafirmación del compromiso institucional de los docentes evidenciado en el aprovechamiento de los espacios virtuales de la Universidad (tabla 4).

TABLA 4. Número de usuarios activos por semestre en aulas virtuales

2021-1						
	Sede Principal Bogotá	Seccional Bucaramanga	Sede Medellín	Seccional Tunja	Sede Villavicencio	Total
Usuarios activos	15 751	5 980	436	5 923	4 096	32 186
Total usuarios	15 978	5 680	851	6 102	4 314	32 925
Porcentaje de usuarios activos	98.57 %	100 %	51.2 %	97.07 %	94.95 %	97.8 %
2020-2						
Usuarios activos	16 374	6 110	535	5 819	6 180	35 018
Total usuarios	16 592	6 610	365	6 157	6 290	36 014
Porcentaje de estudiantes activos	98.68 %	100 %	68.2 %	94.51 %	98.25 %	97.2 %

Fuente: Mesa Nacional de Educación Virtual, 2021.

TABLA 5. Número de aulas virtuales activas por semestre

2021-1						
	Sede Principal Bogotá	Seccional Bucaramanga	Sede Medellín	Seccional Tunja	Sede Villavicencio	Total
Aulas virtuales en producción	4191	1739	350	1423	1231	8934
Aulas virtuales creadas	4823	1739	105	1513	1270	9450
Porcentaje de aulas en producción	86.89 %	100 %	30 %	94.05 %	96.93	94.5 %
2020-2						
Aulas virtuales en producción	4479	1780	339	1362	1075	9035
Aulas virtuales creadas	5178	1780	158	1456	1135	9707
Porcentaje de aulas en producción	86.5 %	100 %	46.6 %	93.54 %	96 %	93.1 %

Fuente: Mesa Nacional de Educación Virtual, 2021.

Número de desarrollos por semestre

Entre los desarrollos elaborados por los equipos de campus virtual o quien hace sus veces en seccionales y sedes se encuentran piezas gráficas informativas y motivacionales, recursos infográficos, objetos virtuales de aprendizaje, videotutoriales, clases en video, encuestas, formularios para sistematización

de información y micrositos para facilitar el acceso a los servicios institucionales en línea. Los desarrollos realizados permitieron mitigar las necesidades relevantes para continuar con el proceso de formación de los estudiantes a nivel de pregrado y posgrado, gracias al establecimiento de nuevos canales de comunicación que permearon el desarrollo de las clases con estrategias virtuales.

TABLA 6. Número de desarrollos realizados por semestre

2021-1						
	Sede Principal Bogotá	Seccional Bucaramanga	Sede Medellín	Seccional Tunja	Sede Villavicencio	Total
Número de desarrollos	181	27	136	153	24	368
2020-2						
Número de desarrollos	185	25	N. A.	22	15	247

Fuente: Mesa Nacional de Educación Virtual, 2021.

Inversión en plataformas

Como resultado del análisis de capacidades tecnológicas para soportar los servicios de interacción y comunicación de la comunidad académica, la Universidad realiza inversión periódica en servicios de videoconferencia (tabla 7). Para la modalidad de educación abierta y a distancia se adquirieron 30 licencias de Zoom que permitieron reemplazar el servicio Blackboard Collaborate, utilizado hasta el primer semestre de 2020.

En el marco de la contingencia ocasionada por la pandemia de covid-19, la Sede Principal Bogotá, la Sede Medellín y la Seccional Tunja invirtieron en la adquisición de 430 licencias del servicio Zoom con la finalidad de mitigar las necesidades de comunicación sincrónica de los

estudiantes y docentes al realizar las sesiones de clase. La nueva herramienta se incorporó en un escenario de emulación de los salones físicos por medio de enlaces de videoconferencia en representación de cada salón de clase. La estrategia permitió organizar el ingreso a clase en los horarios establecidos para el semestre académico en los diferentes espacios académicos.

A partir del primer semestre de 2021 se invirtió en el servicio Polycom como escenario para la realización de clases híbridas que garantizan el desarrollo de las sesiones de clase presencial en salones especialmente adecuados para realizar *streaming* y continuar con el apoyo para la interacción en tiempo real con estudiantes a través de Internet.

TABLA 7. Inversiones realizadas en aplicaciones y plataformas digitales

2020-2				
	Sede Principal Bogotá	Seccional Bucaramanga	Sede Medellín	Seccional Tunja Sede Villavicencio
Plataformas contratadas	• Zoom, 273 licencias para la modalidad presencial (\$ 46 678 464). • Zoom, 250 licencias para la modalidad a distancia (\$ 43 645 290). • Servicio Turnitin Feedback Studio. • Servicio Polycom.	• Teams Live, 25 presentadores, 10 000 espectadores. • Teams (office 365), 841 licencias para 10 instalaciones (40 171.12 dólares). • Zoom, 2 licencias (68 dólares).	• Zoom, 20 licencias (40 dólares cada una). • Licencia de Genially EDU PRO (59.90 dólares). • Licencia de Canva Pro (\$ 399 900).	• Zoom, 130 licencias (\$ 38 000 000). • Zoom, 80 licencias Amazon Web Service (\$ 141 354 000).
2021-1				
Plataformas contratadas	• Zoom, 273 licencias para la modalidad presencial (\$ 46 678 464). • Zoom, 250 licencias para la modalidad a distancia (\$ 43 645 290). • Servicio Turnitin Feedback Studio.	• Teams Live, 25 presentadores, 10 000 espectadores. • Teams (office 365), 841 licencias para 10 instalaciones (40 171.12 dólares). • Zoom, 2 licencias (68 dólares).	• Zoom, 44 licencias de 1760 dólares.	• Zoom, 130 licencias (\$ 38 000 000). • Zoom, Polycom, 80 licencias (\$ 679 354 000).

Número de cursos o espacios de educación continua

La oferta académica de cursos virtuales aumentó significativamente en el periodo de contingencia, debido a la

imprescindible presencia de la modalidad virtual en la educación, que permitió llegar a más personas con soluciones basadas en esta forma de enseñanza (tabla 8).

TABLA 8. Número de cursos o espacios de educación continua

	2021-1					Total
	Sede Principal Bogotá	Seccional Bucaramanga	Sede Medellín	Seccional Tunja	Sede Villavicencio	
Espacios virtuales gestionados	30	43	14	17	17	104
2020-2						
Espacios virtuales gestionados	38	46	24	13	44	165

Fuente: Mesa Nacional de Educación Virtual, 2021.

Número de cursos virtuales apoyados en el año

El equipo de campus virtual, o quien hace sus veces en seccionales y sedes, brindó acompañamiento, asesoría y orientación para la producción de espacios académicos virtuales en el marco de los procedimientos institucionales normalizados en el sistema de gestión de la calidad. El número de espacios virtuales creados se incrementó en el último año como

resultado del apoyo dado por los equipos de educación virtual a la creación de programas académicos en la modalidad de educación virtual, para soportar los requerimientos de presentación en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (Saces) y la demanda de espacios virtuales, una vez los programas obtienen el registro calificado e inician su oferta formal (tabla 9).

TABLA 9. Número de cursos virtuales apoyados en el año

2021-1						
	Sede Principal Bogotá	Seccional Bucaramanga	Sede Medellín	Seccional Tunja	Sede Villavicencio	Total
Espacios virtuales acompañados	30	19	20	34	15	107
2020-2						
Espacios virtuales acompañados	28	32	N. A.	20	32	90

Fuente: Mesa Nacional de Educación Virtual, 2021.

Producción de conocimiento y su impacto social

Desde sus orígenes, la utilidad es una característica de la formación dominicana, es normal que aquello que represente algún provecho sea buscado con vehemencia (ST I q5. Ar.6, sol.). En el aula se logra la formación superior, es decir, la de la persona, fuera de esta, la investigación manifiesta lo que surgió de dicha formación y que además regresa al aula transformado: el saber validado que actualiza las dinámicas del aula. La generación de conocimiento indudablemente tiene que ser honesta. El plagio, la endogamia y, aún más grave, la investigación que despersonaliza, van en contra de aquello que decíamos apetecible (ST II-II q. 145, a.2, ad.1), por ello el Comité de Ética, Bioética e Integridad Científica garantiza la honestidad de la investigación. Promover en la comunidad universitaria el bien que la investigación trae consigo permite que esta crezca como institución que aprende, que se renueven sus metodologías y que sus productos y resultados sean útiles para muchos (ST I q5., a6., ad. 3). Cuando alguien se viste de investigador está hablando de la

verdad hallada, ejerce una promesa compartida (un com-promiso) con esa verdad alcanzada de muy largo aliento, porque la socialización del conocimiento, el reconocimiento por parte de la comunidad científica y el avance en la ciencia com-prometen a la persona misma que investiga.

De igual modo, dentro de la gestión prudencial, tanto los investigadores como aquellos que activan los recursos para investigar son quienes dan cuerpo (ST I-II q.102, a.6, ad. 6) al conocimiento producido, estudiado, socializado y renovado en la universidad. En efecto, tanto los profesores que forman semilleros, grupos de estudio o prácticas de ciencia, tecnología e innovación (CTEI), como las personas que desde una oficina —el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) o un consejo— posibilitan los medios para que la investigación ingrese y salga de la universidad, son responsables de cumplir con esa promesa de valor de un conocimiento verdadero, honesto, deleitable y útil que dinamiza la Universidad.

Sistema Nacional de Investigación Multicampus (SNIM)

La Dirección de Investigación e Innovación ha promovido, a partir de la aplicación de la Política Multicampus de Investigación, Innovación e Investigación Artística y Cultural, el desarrollo de actividades que permitan consolidar escenarios de construcción y transferencia de conocimiento.

En ese sentido, se ha venido consolidando un Sistema Nacional de Investigación Multicampus (SNIM), que abarca los elementos de generación y producción de conocimiento a través de la convocatoria interna multicampus, la definición de lineamientos nacionales para los aspectos de ética, bioética e integridad científica, estrategias pedagógicas de formación y el programa de vocaciones científicas. También cabe destacar el alistamiento de dos centros de investigación multicampus para el reconocimiento de actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTEI) de Minciencias y la generación de un Sistema Integrado de Proyectos de Investigación.

Generación y producción de conocimiento

La Dirección Nacional de Investigación presentó en el año 2020 la primera convocatoria Fodein multicampus, formulada con una visión integral de la calidad académica de los grupos de investigación institucionales y bajo el propósito de fortalecer el carácter identitario del ejercicio investigativo, académicamente alineado con los pilares del carisma de la comunidad dominicana: la vida comunitaria,

que se expresa en el trabajo en equipo con participación de investigadores de otras seccionales o sedes; la vida de oración, que se concreta en la reflexión permanente en torno a las necesidades de las comunidades; la vida de estudio, que se manifiesta en el interés del investigador tomasino por generar nuevo conocimiento; y la predicación, que busca la transferencia de este conocimiento en cuanto eje elemental para la transformación social.

La convocatoria multicampus fue fortalecida en su metodología de presentación y evaluación con el Enfoque de Marco Lógico (EML), la Metodología de Marco Lógico (MML) y la Metodología General Ajustada (MGA), que posibilitaron la esquematización práctica e inteligible de todas las etapas de un proyecto de investigación dentro de los principios de pertinencia, sostenibilidad, responsabilidad, idoneidad, flexibilidad, eficacia y eficiencia planteados en la Política Institucional de Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural (USTA, 2019), mediante los cuales se busca la consolidación y el éxito de la transferencia del nuevo conocimiento, frente a un compromiso social en comunidades que enfrentan transformaciones con serios puntos de inflexión.

En este proceso se estableció un sistema de registro autogestionado por los investigadores, que permitió la recepción de 215 propuestas de investigación, de las cuales, luego de un proceso de evaluación técnica y por pares externos en doble ciego, se aprobaron 125 proyectos para ejecución en todas las áreas del conocimiento asociadas a los grupos de investigación.

La incorporación del modelo de marco lógico como metodología garantiza la transferencia real y los aportes a las comunidades de forma directa, además, contribuye a facilitar la comunicación y el establecimiento de rutas de acercamiento a las comunidades y sus necesidades, especialmente en las regiones. Esto no solo disminuye la brecha generada en investigación entre las seccionales y sedes, sino que hace más pertinente la presencia de la Universidad como agente transformador y dinamizador de la realidad del país.

Asimismo, durante el año 2020, a nivel multicampus se ejecutaron 188 proyectos de investigación con financiación interna y 60 con recursos externos. La financiación multicampus para la ejecución de proyectos fue de \$ 14 238 925 433.

Generación de lineamientos multicampus

La articulación del SNIM comprende una ruta en donde los lineamientos derivados de la política facilitan la toma de decisiones y las oportunidades de establecer indicadores o medición de los impactos a nivel nacional. En ese sentido, lograr que las actividades asociadas al proceso de investigación se desarrollen con objetivos precisos y enfocadas en la perspectiva del sistema de investigación requiere de una guía metodológica que muestre precisiones para la toma de decisiones, entendiendo la pluralidad y diferencia de las regiones.

Entre 2020 y 2021, la Dirección Nacional de Investigación e Innovación ha logrado establecer tres lineamientos multicampus, que se presentan a continuación.

Lineamiento multicampus para el Comité de Ética, Bioética e Integridad Científica

En un ejercicio de coherencia con los principios declarados en la Política Institucional de Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural, la Universidad reestableció la operación del Comité de Ética, Bioética e Integridad Científica, y en el año 2020 propuso un lineamiento nacional, que permite garantizar el cumplimiento, en el marco de sus atribuciones, de lo dispuesto en la legislación nacional, en los protocolos científicos internacionales y en las demás normas y códigos aplicables, mediante un diálogo proactivo y crítico sobre el trato hacia los seres humanos, comunidades, demás seres vivos y medio ambiente en las investigaciones que están vinculadas a las seccionales y sedes de la USTA, así como verificar el tratamiento de la información que en estas se efectúe.

Lineamiento multicampus de estrategias de formación en ciencia, tecnología e innovación

Las estrategias de formación en CTEI corresponden a una iniciativa de la USTA enfocada en la promoción de procesos innovadores inmersos en la cotidianidad, que admiten la investigación con enfoque de apropiación social. De manera que es posible integrar el quehacer de la comunidad científica en el diseño de herramientas y metodologías que descentralicen la generación de conocimiento de la academia.

Así pues, el objetivo de los lineamientos en mención es lograr un verdadero impacto social, que potencie la cooperación,

circulación y gestión de la información, además de consolidar una política de ciencia abierta coherente con el trabajo de la Institución, entendida como una Universidad país. Por consiguiente, las directrices nacionales intentan vincular el desarrollo de las líneas de capacidades en investigación, descentralización del conocimiento y generación de este, por medio de la participación de los ciudadanos, para que desde sus saberes se creen espacios de reflexión que busquen la transformación de la realidad a través de ctei.

Lineamiento multicampus para el programa de formación de vocaciones científicas

El programa de formación en vocaciones científicas es una iniciativa de la USTA enfocada en la formación de niños, niñas y adolescentes en actividades de la tríada arte, ciencia y tecnología.

Este modelo permite la integración de lo cognitivo y las prácticas interdisciplinarias que, aunadas a la comunicación, favorecen un proceso de educación ciudadana y de significación social.

Fundamentada en la disminución de brechas, la estrategia de formación en vocaciones científicas toma dos orientaciones, una enfocada en la igualdad de género, en un sentido comprometido con el quinto objetivo de desarrollo sostenible (ods), y la segunda dedicada a la formación de líderes en competencias ciudadanas.

En la línea de igualdad de género se plantea el programa de niñas científicas, teniendo en cuenta que a nivel global y de acuerdo con los datos de Naciones Unidas, la situación de la covid-19

ha generado una mayor brecha de género. En el año 2020, la celebración del Día de la Niña se realizó bajo el lema “My voice, our equal future”, que incorpora un programa enfocado en que las niñas y adolescentes aprendan nuevas habilidades de cara al futuro que elijan, así como un programa que estimula el desarrollo de líderes para el cambio social.

En este sentido, el programa de formación en vocaciones reconoce el escenario global propuesto por Naciones Unidas y se propone formar niñas y adolescentes en dos espacios: el primero centrado en formar niñas científicas, mediante la iniciativa de la tríada arte, ciencia y tecnología, con la generación de proyectos estructurados con una mediación pedagógica; y, el segundo, un programa que motiva la formación de competencias ciudadanas para lideresas de cambio social, en este segundo programa se involucran también niños.

Este movimiento de formación, bajo la figura de participación en los campos de acción de la USTA, sociedad y ambiente, tiene un enfoque especial en rescatar la comunicación y el diálogo con el saber ancestral de las regiones.

Generación de centros de investigación para el reconocimiento de actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

Como respuesta al posicionamiento de la investigación a través de centros de investigación, la Dirección de Investigación e Innovación de la Sede Principal Bogotá y la Seccional Tunja lideran el proyecto de centros de investigación en el campo

de acción sociedad, denominado Centro de Investigación en Economía y Humanismo Louis Joseph Lebreton O. P. y el centro enfocado en el campo de acción ambiental, denominado Centro de Investigación en Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sostenible (CITECDES).

Centro de Investigación en Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sostenible (CITECDES)

El Centro cuenta con una experiencia desarrollada en la Seccional Tunja, que le permite liderar los aspectos relacionados con el desarrollo sostenible desde una lectura amplia e interdisciplinar, que vincula elementos relacionados con el medio ambiente, principalmente con el agua y todas las relaciones que se generan con esta.

Actualmente, el Centro se encuentra en la fase de evaluación de la información para el cumplimiento de los indicadores de calidad exigidos en los aspectos de recurso humano, interrelación, económico, infraestructura y producción, para esto se construyó una matriz Pestel de análisis que facilita el ejercicio de verificación, así como la pertinencia, la vinculación con el sector real, la normatividad y las propuestas del Estado; así mismo, permite identificar el alcance tecnológico, económico y legal de la USTA para dar soporte y sostenibilidad al Centro, que se formuló con los siguientes objetivos:

- Incrementar el nivel de la investigación para favorecer el desarrollo de proyectos y productos en el contexto del desarrollo sostenible y las temáticas regionales.

- Identificar y generar espacios para la transferencia de conocimiento, plataformas científicas y tecnológicas.
- Establecer y fortalecer convenios y redes de expertos en desarrollo sostenible, ciencia y tecnología, que serán operadas por los grupos de investigación de la USTA.
- Contribuir con el mejoramiento de los procesos de investigación de calidad y aumentar la visibilidad internacional de la Universidad.
- Colaborar con instituciones científicas, empresas, miembros de la sociedad y entidades públicas o privadas para dar solución a problemáticas reales.
- Servir como plataforma para la investigación sostenible de docentes y grupos de investigación de la USTA.
- Incrementar la inversión en equipos de laboratorio con tecnología de punta que permitan el fortalecimiento de la investigación en la Universidad.
- Generar espacios propicios para la discusión de temas científicos y tecnológicos sobre desarrollo sostenible dentro de la USTA.

El documento de la misión, plan estratégico, objetivos y líneas del CITECDES se elaboró y se presentó en el año 2020 ante el Consejo Académico particular y el Comité de Unidades Académicas de la Sede Principal Bogotá, que dieron su aval.

Centro de Investigación en Economía y Humanismo Louis Joseph Lebreton O. P. El Centro de Investigación en Economía y Humanismo Louis Joseph Lebreton O. P. se enfoca en la comprensión, abordaje y solución de las problemáticas

relacionadas con el pensamiento del desarrollo, bajo la mirada de la economía y el humanismo cristiano tomista, asociadas con el índice de desarrollo humano, la equidad en la generación de capacidades, la planeación urbana en función de la cultura y las posibilidades en las regiones, el modelo de desarrollo y las brechas territoriales para el logro de este, la equidad, la paz y la justicia social.

En su planteamiento se establecieron 7 objetivos de planeación y 18 estrategias para responder a los indicadores de cada requisito, adicionalmente, se estableció un parámetro de evaluación para el cumplimiento de los elementos dentro de cada requisito.

Así, de 25 indicadores, 22 tuvieron un cumplimiento del 100 % y 3 del 80 %, lo que derivó en 11 acciones en el plan de mejora distribuidas así: 4 relacionadas con estrategia, 5 con resultados, 1 con interrelación y 1 con resultados.

El Centro cuenta con un total de 76 investigadores y 38 grupos a nivel multicampus, 2658 productos de investigación, 122 convenios establecidos, 95 redes vinculadas, una inversión multicampus en investigación de \$ 12 260 749 999 en el año 2020, 81 % de los docentes investigadores vinculados cuentan con contrato a tiempo completo, un observatorio de ciencia-metría y bibliometría que reporta indicadores de impacto y visibilidad en bases de datos comprensivas con 144 citas en los últimos cuatro años, 66.787 m2 disponibles en infraestructura, un índice

de conectividad de 2699 Mb en espacios abiertos y cerrados a nivel multicampus y más de 21 254 licencias de *software* de uso en investigación. Actualmente, el Centro se encuentra en registro en la plataforma SIGP de Minciencias.

Estrategias de sostenibilidad de campos de acción para la investigación

Los campos de acción de la USTA, sociedad y ambiente, direccionan las estrategias de investigación asociadas a la generación y producción de nuevo conocimiento. En este sentido, guardan una estrecha relación con los aspectos descritos en el sistema de investigación multicampus de generación y producción, los centros de investigación y las estrategias de formación en CTeI.

En el marco de la integración frente a la línea 3 del Plan Integral Multicampus (PIM), la investigación, la proyección social y la docencia se relacionan a través de los campos de acción, y para determinar el *habitus* de construcción de estos, se ha realizado un seguimiento, por un lado, a las líneas de investigación, proyectos de investigación y su declaración de alineación con el campo de acción, y, por otro, a los centros de investigación constituidos por grupos de investigación y las líneas específicas para cada uno.

En relación con el primer seguimiento, la tabla 10 describe la asociación a nivel multicampus de las líneas de investigación declaradas en correlación con el campo de acción al que se adscriben.

TABLA 10. Relación de líneas de investigación con los campos de acción multicampus

Sede Principal Bogotá, seccional o sede	Número de líneas	Campos de acción
Sede Principal Bogotá, modalidad presencial	250	Sociedad
	36	Medio ambiente
Sede Principal Bogotá, modalidad a distancia	12	Sociedad
	3	Medio ambiente
Seccional Bucaramanga	56	Sociedad
	33	Medio ambiente
Seccional Tunja	33	Sociedad
	19	Medio ambiente
Sede Medellín	21	Sociedad
	0	Medio ambiente
Sede Villavicencio	66	Sociedad
	59	Medio ambiente
Total multicampus	438	Sociedad
	150	Medio ambiente

Fuente: Boletín estadístico, Dirección de Planeación, 2020.

En relación con la presentación de proyectos de investigación Fodein y su asociación con las líneas de investigación, en el año 2020 se ejecutaron 179 proyectos en el campo de acción sociedad, 32 en ambiente y 31 en los dos campos de acción (figura 2).

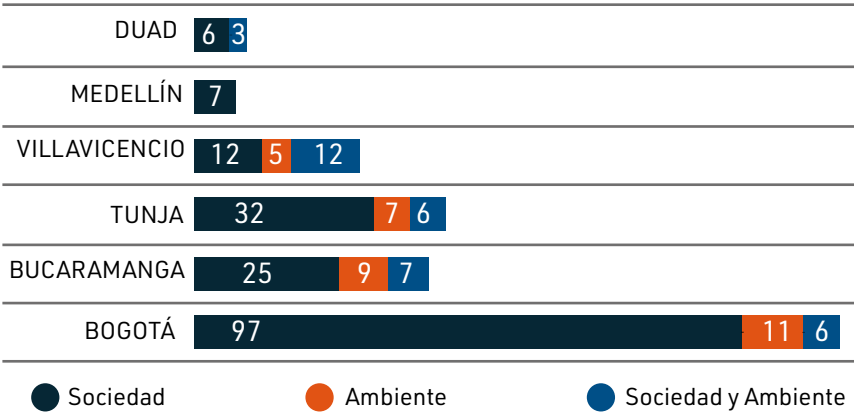


FIGURA 2. Relación de los proyectos de investigación Fodein 2020 con los campos de acción sociedad y ambiente
Fuente: Dirección de Investigación e Innovación, 2020.

Producción investigativa con impacto regional, nacional e internacional

La transferencia del conocimiento derivado de los procesos de investigación representa uno de los principales fines de la función sustantiva, en este sentido, la USTA ha venido incrementado su producción académica dentro de las cuatro tipologías reconocidas por el SNCTEI y por los indicadores globales de desarrollo asociados a investigación e innovación.

La USTA presenta un crecimiento significativo en un periodo diferenciado de cinco años, en el cual los valores de cambio tienen tendencia positiva. En el caso de la producción de nuevo conocimiento, la variación respecto a 2015 fue de 187 %, la producción de desarrollo tecnológico aumentó en un 204 % frente a la misma ventana de observación y, finalmente, la producción de apropiación social del conocimiento y formación de recurso humano variaron en un 150 % y 38 %, respectivamente (figura 3).

Número de productos asociados a la investigación multicampus

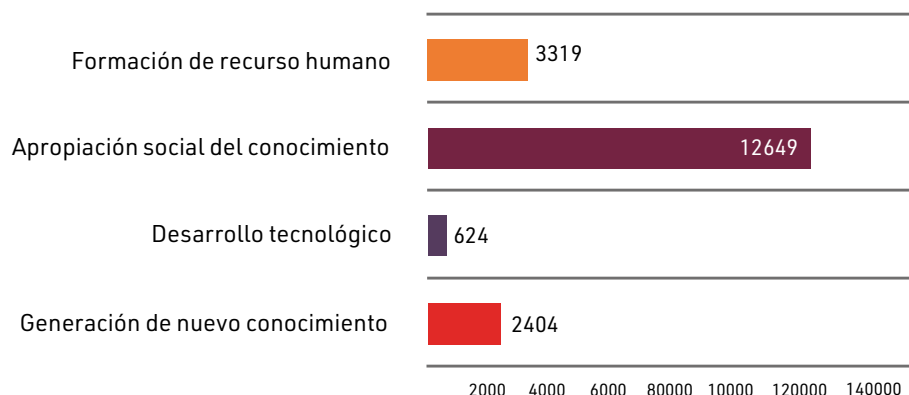


FIGURA 3. Producción de investigación en el año 2020

Fuente: Dirección de Investigación e Innovación, 2020.

Por otro lado, la producción también deriva de la actividad de investigación asociada a la formación de capacidades en CTEI de los estudiantes, que se encuentran categorizadas en semilleros, literatura gris, formación del recurso humano, eventos, productos de nuevo conocimiento, producción institucional, impacto curricular y documentos de trabajo. En estas categorías, el número de publicaciones más alto se presenta en los productos de nuevo

conocimiento, con un total de 340, seguido por los documentos de trabajo con 333 registros y, en el tercer lugar, se encuentran otras producciones de los semilleros, que ascienden a 66. La visibilidad de estas publicaciones se ha fortalecido con la asignación de DOI (Digital Object Identifier) a cada publicación, lo que permite una alta indexación en plataformas como Google Scholar, Mendeley Dimensions, Microsoft Academic, entre otras.

Modelo de transferencia del conocimiento a las comunidades

La transferencia del conocimiento a las comunidades hace parte del impacto social que logra la investigación y representa el estado de vinculación con los diferentes actores sociales y económicos, así como con la participación estratégica en las políticas públicas. Por esta razón, el sistema de investigación multicampus vincula las funciones de investigación y proyección social para liderar la convocatoria interna de investigación, enfocando esfuerzos estratégicos y económicos desde la perspectiva de los campos de acción ambiente y sociedad.

Para brindar ese contexto, en la convocatoria se recurre a la figura del modelo de marco lógico como estructura de redacción y presentación de los proyectos, que además vincula los lineamientos de política de innovación, prospectiva de ciencia en el país y los ods, para que se defina una cadena de valor con indicadores trazables de manera secuencial y a través del análisis de los actores involucrados, la definición de un árbol de problemas y de objetivos y un análisis de alternativas.

De esta forma, con los proyectos aprobados en la convocatoria de investigación se evidencia un impacto directo en 125 comunidades, entre las que se destaca un grupo de impacto en el sector socioeconómico de las medianas y pequeñas industrias.

El número de productos de apropiación social del conocimiento esperados para esta ejecución corresponde a 267.

Consolidación del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI USTA)

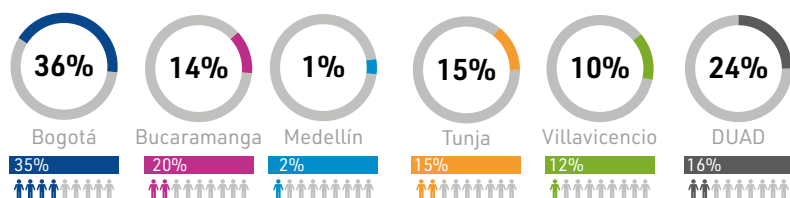
Siguiendo el modelo multicampus, se orientaron los servicios, espacios y recursos en seis líneas estratégicas de acción enfocadas en el cumplimiento de la misión del CRAI USTA:

- Desarrollo de colecciones: gestión de adquisición, análisis y disposición final en las colecciones del material bibliográfico.
- Asesoría especializada y gestión de servicios: promover la participación en actividades académicas, investigativas, formativas y culturales.
- Desarrollo de habilidades informacionales: diseño y desarrollo de programas que propicien la adquisición de competencias en el acceso, evaluación y uso ético de la información.
- Gestión cultural y proyección social: propicia escenarios y estructuras para las interacciones, relaciones y dinámicas en torno al reconocimiento de la diversidad cultural y la sostenibilidad.
- Infraestructura física, tecnológica y comunicaciones: identificación, mejora y evaluación de la pertinencia y el funcionamiento de cada uno de los recursos electrónicos y herramientas tecnológicas que suscribe la Universidad.
- Vigilancia tecnológica, bibliometría e innovación: asesoría, consultoría, formación y reportes basados en la aplicación de las herramientas y los métodos de la vigilancia tecnológica, la bibliometría y la cienciometría.

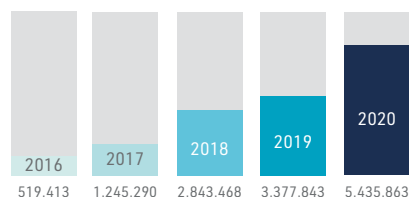
Esta organización convierte al CRAI USTA en un espacio dinámico e influyente en la formación educativa y social, que aporta a la innovación, investigación y formación docente, con recursos electrónicos pertinentes, servicios físicos y virtuales, que fortalecen el desarrollo investigativo de la Universidad, desde la generación de competencias digitales, informacionales, lectoescritoras

y de pensamiento crítico, que fomentan el trabajo colaborativo y el aprendizaje cooperativo multicampus para generar experiencias significativas. En la figura 4 se evidencia el incremento de los recursos electrónicos durante el periodo 2020 a 2021-1, resultado de las estrategias del CRAI USTA en la virtualización de programas y servicios.

Porcentaje de participación en consultas de recursos electrónicos y estudiantes matriculados a nivel nacional en 2020



Consultas en recursos electrónicos a nivel nacional en los últimos 5 años



Costo anual por estudiante 2020
\$ 116.111

Costo por consulta 2020
\$ 622

FIGURA 4. Nivel de consulta y costos asociados a los recursos electrónicos del CRAI USTA
Fuente: CRAI USTA, 2020.

Integración multicampus de los procesos editoriales

De acuerdo con los responsables editoriales de las seccionales y sedes, junto con la Unidad de Gestión de la Calidad, se estandarizó el procedimiento para servicios editoriales a nivel multicampus, que optimiza las actividades propias de la producción editorial de textos científicos y académicos en toda la Universidad, desde la evaluación de los manuscritos hasta la distribución. De manera que fueron unificados

los procesos editoriales en todos los territorios donde la Universidad tiene presencia. También se establecieron tarifas, procesos de edición y visibilidad coordinados. La mesa editorial nacional está activa y es dinámica en el quehacer diario.

Asimismo, el proceso de distribución fue articulado con las seccionales y sedes, de tal modo que los distribuidores comerciales disponen de la producción de todas en virtud del acuerdo que tienen con la Universidad.

Adicionalmente, se unificaron las colecciones editoriales para toda la Universidad, lo que ha permitido que las publicaciones sean producidas con los mismos criterios y características que identifican a la USTA a nivel nacional e internacional.

Articulación de la investigación y la innovación en los posgrados

La Dirección Nacional de Investigación e Innovación, además de acompañar a los programas de posgrado en lo relacionado con los docentes investigadores, vinculó estudiantes de maestría en el escenario de jóvenes investigadores, en el año 2020 participaron dos estudiantes en este proceso formativo y en 2021 este número ascendió a tres.

Adicionalmente, se logró identificar una ruta de fortalecimiento para los grupos de investigación y la oferta de electivas de posgrado con la elaboración de un portafolio de electivas generadas por los grupos de investigación de la Universidad, como garantes de una experiencia construida a través de las líneas de investigación sobre las que ejecutan sus funciones de investigación. Como resultado se aprobaron 24 electivas a nivel nacional provenientes de los programas académicos de Doctorado en Psicología, Doctorado en Derecho, Maestría en Comunicación, Desarrollo y Cambio Social, Maestría en Filosofía Latinoamericana, Maestría en Gobierno y Relaciones Internacionales, Maestría en Ingeniería Electrónica, Maestría en Planeación para el Desarrollo y Maestría en Tecnologías Limpias.

TABLA 11. Resumen de logros 2020-2

Factor	Descripción
Inversión	\$ 1158 272 760
Formación de capacidades en ctei	Participación de 5810 estudiantes en las estrategias de formación en ctei. Generación de un portafolio de capacidades asociado a la producción derivada de la formación en investigación de estudiantes. Programa de vocaciones científicas enfocado en la tríada arte, ciencia y tecnología, con la participación de cincuenta niños y niñas del colegio Naciones Unidas IED de Bogotá. Generación de un portafolio de electivas de grupos de investigación articulado a los posgrados. Programa de jóvenes investigadores (69 beneficiarios entre 2020 y 2021).
Innovación, desarrollo tecnológico y transferencia	Más de 1000 registros de innovación identificados. Actualización de Lineamientos de Propiedad Intelectual. Más de 200 proyectos Fodein en la primera convocatoria multicampus.

Factor	Descripción
Referente nacional e internacional	Comité de Ética, Bioética e Integridad Científica con lineamientos multicampus. Segundo mejor repositorio del país. Preparación para la presentación de los centros de investigación en los campos de sociedad y ambiente ante el SNCTEI de Minciencias, para su reconocimiento como actores.
Visibilidad e impacto	Más de 4000 productos de investigación en cifras. Más de 3000 DOI asignados a productos en el repositorio institucional y en acceso abierto. Índice H autores USTA superior a la media nacional.

Fuente: elaboración propia.

Vinculación con el medio y visibilidad nacional e internacional

A veces es mejor hablar de la bondad que de lo bueno. Es un tema candente de nunca dar por cerrado, pero, lo que queremos decir es que la bondad de los actos está por encima de lo que se considera bueno o malo según algún actor (ST II-II q. 169, a.1, sol). En ese sentido, la gestión prudencial es realista, las acciones ejecutadas son honestas en la medida en que, si bien de todas se aprende, no todas resultan de una bondad efectiva para el logro de los fines institucionales expresados en el Estatuto Orgánico y en la Misión de la Universidad Santo Tomás (USTA).

La bondad de los actos se evidencia en esa retroalimentación que se logra al examinar no los resultados, sino los efectos que tales resultados produjeron en una comunidad. Tiene que ver con lo que ocurre después de que la acción ha terminado y todos han vuelto a casa, en esa medida, Tomás nos insiste en que no se puede dar de lo que no se tiene, por ello la docencia, la gestión y la investigación deben estar humanizadas, personalizadas, deben ser honestas, deleitables y útiles, solo así podemos entrar a considerar la posibilidad de ayudar a otros. En el exterior de la Universidad se refleja lo que pasa en su interior, “[p]or eso la conducta externa cumple la razón de honesto en cuanto

que da a conocer la rectitud interna” (ST II-II q. 145, a.1, ad.3).

La honestidad, en este sentido, cubre dos campos, uno a nivel de la persona, en la medida en que interroga al actor sobre si sus acciones buscan la vanagloria y la jactancia; y el segundo, que cuestiona si la organización busca que su dependencia alcance el logro de las metas sin importar el cómo se consigan o cuál es la rentabilidad más allá de las personas o los fines institucionales. Tomás nos dice que en las cosas externas al ser humano no hay vicio ni maldad, es la persona misma quien se hace mala para tener esas cosas y ejercer dominio sobre otros (ST II-II q. 187, a.6, sol). Por lo tanto, un poquito de humildad, reconciliarse con la realidad y actuar conforme a sus propias fuerzas agradecidamente, porque se contribuye con lo que mejor se puede, son la clave para combatir la negligencia y el capricho personal.

El desarrollo comunitario, el emprendimiento y la educación continua tienen mucho de magnanimidad, porque el lucro no es su primer interés, sino la bondad que la universidad pueda donar al medio externo; para ser magnánimos hay que confiar en que las acciones emprendidas no superan las fuerzas propias

y ese examen lo hace la prudencia. Por eso es importante no confundir la proyección social como una parte de la investigación o como un modo de la misma función sustantiva. Confiar en los egresados, constituir redes de internacionalización y visibilizarse son tareas que no tienen cabida si antes no se ha enseñado a pensar el mundo más allá del propio territorio, no se puede esperar mucho de los egresados si fueron nutridos con poca esperanza y mucha laboriosidad, porque serán maravillosos funcionarios, pero no grandes líderes.

La USTA, comprometida con la transformación social, reconoce la proyección social y la extensión universitaria como funciones sustantivas que permiten la transferencia del conocimiento desde la creatividad y la ética, lo que da sustento al impacto generado por las funciones sustantivas de docencia e investigación, con incidencia en política pública, para coadyuvar a la transformación social.

La gestión estratégica de la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria ejecuta un relacionamiento sistémico en sus cinco líneas de acción, que están interconectadas entre sí. Esta interconexión inicia en la línea de relaciones interinstitucionales, que conlleva una visibilidad nacional e internacional de la vinculación con el medio; gracias a este relacionamiento se pueden ofrecer servicios de asesorías y consultorías, así como de educación continua, al sector público y privado. De la misma manera, estos servicios se orientan al trabajo en comunidad bajo la línea de desarrollo comunitario, que se transversaliza mediante una cultura de emprendimiento que permea a toda la comunidad académica.

A continuación, se muestra cómo durante los últimos periodos, 2020-2 y 2021-1, la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria enlazó de forma sistémica cada una de estas líneas de acción.

Relaciones interinstitucionales

La línea de acción de relaciones interinstitucionales establece, mantiene y fortalece los vínculos con entidades de los sectores públicos y privados, con el propósito de garantizar el apoyo a las distintas áreas de la organización.

Esta línea lleva a la Universidad a adquirir un papel de importancia y liderazgo, en el que destaca la relación directa, periódica y estable para la incidencia en las políticas públicas locales, regionales y nacionales con otras organizaciones.

Visibilidad nacional

La USTA es reconocida por su permanente participación en actividades de gestión académica en las redes a las que pertenece, durante 2020-2 y 2021-1, las facultades, departamentos y unidades académicas participaron en las siguientes redes a nivel nacional: Red Colombiana de Posgrados (RCP); Red Universitaria de Emprendimiento (REUNE) de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), que tiene como objetivo aunar esfuerzos entre las instituciones de educación superior (IES) para la promoción y el fomento del emprendimiento universitario; Connect Bogotá, donde participa en el comité de emprendimiento del que hacen parte las universidades miembros de la red, con el propósito

de desarrollar el emprendimiento y la innovación a través de proyectos conjuntos con el sector productivo, el Estado y la universidad; la Mesa Humanitaria por la Paz y el Desarrollo por Soacha; y Red-volunt, un escenario para el intercambio, producción, difusión, análisis y concertación de iniciativas, experiencias y prácticas de voluntariado universitario.

En cuanto al relacionamiento externo para el desarrollo de la flexibilidad curricular de los programas, los posgrados cuentan con la participación de SCRUM Alliance y SGS Academy, que contribuyen a la implementación de espacios académicos electivos más pertinentes, en los que han participado 41 estudiantes.

En el anexo 1, “Resumen relacionamiento interno y externo”, se resumen las principales acciones de relacionamiento interno y externo emprendidas entre julio de 2020 y junio de 2021.

Dentro de las alianzas estratégicas que se han desarrollado con el sector empresarial, público o privado, se destacan Cincoop, Corporación Reconciliación Colombia, Pacto Global, Fenalco Solidario, Cámara Colombo Japonesa, Empresa Eon, SENA, Ubilex, Centro Camilo, Academia Amazon, Academia Cisco, Fundación

Andi, Diócesis de Engativá, Procolombia, Secretaría de Educación de Bogotá, Ministerio de Educación Nacional, entre otras instituciones.

Visibilidad internacional

En el fortalecimiento de la internacionalización curricular y el apoyo a los procesos de multilingüismo, se dio continuidad al programa Santoto Summer School, bajo la modalidad de Presencialidad Mediada por Tecnologías (PMT), que brinda la oportunidad de contar con espacios académicos 100 % en inglés. En esta versión del evento se contó con docentes tomasinos que poseen nivel c1 en este idioma. Del mismo modo, se creó y se implementó el Santoto Winter School (tabla 12), tomando como referencia las encuestas de satisfacción, donde se consultó por la posibilidad de un espacio intersemestral en el periodo de diciembre a enero, que obtuvo una aceptación positiva de forma general por parte de los encuestados; por ende, también se desarrolló este programa con encuentros académicos completamente en inglés y con el espacio académico de Ética del Departamento de Humanidades.

TABLA 12. Cifras relevantes del Santoto Summer School y Santoto Winter School, 2020

Programa	Número de participantes	Número de espacios académicos/nombres de cursos	Orientado
Santoto Summer School	20	Dos espacios académicos: Salud, Vida y Bienestar y Ética	Un docente USTA
Santoto Winter School	11	Un espacio académico: Ética	Un docente USTA

Fuente: Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, 2020.

Por otra parte, con el ánimo de seguir dinamizando las acciones que fomentan la internacionalización en la Institución y los procesos de investigación en la comunidad tomasina, el programa Promousta, a pesar de la pandemia, continuó apoyando y financiando la divulgación de resultados a través de la participación de su comunidad en distintos eventos científicos, académicos y de proyección social, a nivel nacional e internacional, en modalidad virtual-remota. Los diferentes programas se apalancan de los más de 400 convenios dinámicos con instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional. Estos han permitido el crecimiento y fortalecimiento de la internacionalización de los programas de pregrado y posgrado, así como la consolidación de lazos de cooperación que permiten la movilidad nacional e internacional de docentes y estudiantes, que desean optar por una doble titulación, realizar intercambios, solicitar apoyo académico o participar en diferentes convocatorias de becas, eventos académicos y misiones disciplinares (ver anexo 2).

Una vez presentada y socializada la fórmula única de equivalencias en el extranjero, se da respaldo para su correspondiente registro de innovación académica. Asimismo, en conjunto con la Dirección de Investigación e Innovación, se está revisando la posibilidad de publicar el artículo en revistas mexicanas con un índice científico ubicado en los cuartiles Q2 o Q3. El desarrollo de esta fórmula fue insumo para desarrollar e implementar el Acta de reconocimiento de créditos multicampus, que se realizó en conjunto con la Secretaría General, la Secretaría de División

de Ciencias Sociales y la Dirección de Relaciones Internacionales (DRI). En esta Acta se unificaron los distintos procesos de reconocimiento de créditos en la USTA en un solo formato, de la siguiente manera: transferencia interna y externa, co-terminal, doble programa, transición plan de estudios, Sígueme Tomasino, doble titulación y movilidad saliente.

En el marco de las buenas prácticas en la internacionalización curricular, lideradas en el país y en el exterior, se han buscado alternativas de colaboración que sean efectivas, eficientes y de alto impacto, en términos de recursos y de calidad educativa. A partir de allí, se han generado dos acciones de internacionalización en casa, que capacitan a docentes tomasinos en el programa Collaborative Online International Learning (COIL), que fue apoyado y transferido desde la Universidad La Salle Noroeste (México) y la Corporación Universitaria Minuto de Dios (Colombia); y en Clases Espejo, que se han liderado desde las seccionales Bucaramanga y Tunja.

Dentro de la internacionalización en casa se destacan los siguientes resultados en la Sede Principal Bogotá: creación e implementación de los programas COIL, con dos capacitaciones a docentes tomasinos, donde se orientó sobre su definición, actividades a realizar, lineamientos generales y posibles actores; Clases Espejo, en las cuales se realizó una socialización de las actividades de implementación del programa; búsqueda de socios estratégicos para la articulación de clases en la USTA y la universidad socia; acompañamiento a facultades y docentes en el diseño e implementación de las Clases Espejo; creación del formulario de reporte

y registro de las distintas actividades desarrolladas en las facultades; y programas para las iniciativas COIL y Clases Espejo.

En el proceso de fortalecimiento de intercambios académicos, se ofertaron tres nuevas modalidades para movilidad saliente: presencial, virtual y mixta (cursar espacios académicos de universidades socias y de la USTA en el mismo semestre), con el propósito de que los estudiantes obtuvieran diferentes habilidades para su desarrollo profesional a través de universidades socias o redes institucionales a las que pertenece la USTA. Ahora bien, aunque la pandemia ha implicado un reto para la internacionalización, también ha sido una oportunidad para visibilizar los diferentes programas de la División de Universidad Abierta y a Distancia (DUAD), una oferta completamente virtual, ya que el crecimiento exponencial de movیلidades entrantes se ha obtenido mayoritariamente en esta División, con la participación de estudiantes extranjeros de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, México, Perú, República Dominicana y varias universidades colombianas que depositaron su confianza en los procesos académicos de la USTA.

Durante el periodo 2020-2 a 2021-1, la internacionalización virtual se ha ejecutado en el marco de diferentes redes y asociaciones en las que participa activamente la USTA, como la ASCUN; la Red de Universidades Acreditadas para Internacionalización (CCVК); la Organización de Universidades Católicas de América Latina (Oducal); la Red de Educación Continua Latinoamericana (Recla), que busca el fortalecimiento del vínculo entre la universidad y la empresa; la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado

(AUIP); la Unión de Universidades de América Latina (Udual); y la Organización Universitaria Interamericana (OUI); a través de sus programas PILA, Explora CCVК, Americarum Mobilitas, PAME y e-Movies, que propenden por la movilidad de estudiantes en doble vía.

Dentro del proceso de fortalecimiento y relacionamiento internacional de la USTA, se logró una financiación por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia de 25 000 EUR (Cátedra Laureati Per L'Italiano), para el fomento de la cultura italiana y su idioma, durante el periodo 2020-2021, a través de la vinculación de un docente nativo de este país, con la experiencia en la enseñanza del idioma italiano a extranjeros, durante el segundo periodo del 2020. En asocio con el Instituto de Lenguas Fray Bernardo de Lugo, O. P., se crearon los contenidos programáticos del idioma italiano para los niveles A1 y A2, según el Marco Común Europeo de las Lenguas, y se implementó un curso mooc —dada la situación de pandemia (el docente italiano desarrolló sus actividades de manera remota)—. Para el periodo 2021-2022, la USTA nuevamente aplicó a la convocatoria del Ministerio, en la cual resultó beneficiaria por un valor que se encuentra pendiente de confirmación por parte de Italia y se espera que el docente realice sus actividades de forma presencial a partir del mes de agosto del 2021.

Otra de las financiaciones internacionales logradas se dio en el marco de las acciones de Erasmus+, en su línea de acción de Generación de Capacidades, con el proyecto titulado: "Strengthening Criminology Teaching – Success" (con una duración de tres a cuatro años).

La USTA, a través de su Facultad de Derecho, la DRI y junto con distintos socios latinoamericanos y europeos, ha logrado dinamizar acciones colaborativas para el fomento de la criminología, en el marco de las cuales se está creando la Maestría en Criminología, en modalidad virtual; y, actualmente, se encuentra en proceso de evaluación institucional del Documento Maestro, que será radicado ante el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para la expedición de su correspondiente registro calificado. Cabe mencionar que para el desarrollo de este proyecto, la financiación contempla 69 000 EUR para la USTA, como aporte a los gastos generados por dedicación de docentes, viajes y estancia de los funcionarios que serán capacitados en criminología, así como la auditoría requerida por la Unión Europea para el proyecto.

En los procesos de articulación con la Unidad de Gestión de la Calidad Universitaria (UGICU) y la división de ingenierías, se realizarán capacitaciones a los programas de ingenierías (multicampus) para identificar sus fortalezas y debilidades en el marco de la certificación internacional EUR-ACE® de In European Network for the Accreditation of Engineering Education, en junio del 2021.

Asimismo, se lanzó la estrategia Potenciar el Desarrollo Institucional a través del Servicio de Asesorías y Consultorías, Emprendimiento y Educación Continua, enmarcada en el Plan General de Desarrollo (PGD), que tiene como objetivo impulsar los proyectos de educación continua, emprendimiento, asesorías y consultorías, como escenarios de respuesta a las necesidades del entorno y alternativa en la diversificación de ingresos.

Asesorías y consultorías

La línea de acción de asesorías y consultorías se ha fortalecido como unidad de apoyo y servicio a las necesidades del sector externo, a partir de la experticia, conocimiento y fortalezas específicas de cada división y unidad académica, a través de Centros de Proyección Social, consultorios especializados, unidades académicas especializadas, institutos de estudios y centros de emprendimiento. Las asesorías y consultorías se extienden a la comunidad mediante la articulación con los campos de acción sociedad (consultorios, área de la salud y educativa) y ambiente (urbanismo e ingenierías).

En el periodo 2020-2, se realizaron un total de 82 asesorías y consultorías en la Sede Principal Bogotá, de las cuales resultaron 3654 beneficiarios de las facultades de Estadística, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial y la Maestría en Calidad y Gestión Integral.

Dentro de estas asesorías y consultorías cabe destacar la labor de la Facultad de Ingeniería Industrial, que tuvo como objetivo identificar y evaluar la eficiencia y eficacia en los procesos organizacionales de las dependencias académicas y administrativas de la Sede Principal Bogotá, con el propósito de optimizar los recursos y maximizar la productividad en pro del beneficio institucional, un proyecto dirigido a más de 3000 participantes.

La Facultad de Ingeniería Civil desarrolló una asesoría de especialidad hidráulica, para la actualización y mejoramiento de las redes de suministro de agua potable en el convento de Santo Domingo, que contó con un total de 25 beneficiarios.

Finalmente, la Facultad de Estadística generó 75 asesorías y consultorías

frente a caracterización de necesidades, realización de encuestas, identificación de factores y análisis de información, que beneficiaron a 328 personas y empresas.

Educación continua

La línea de acción de educación continua se consolida como unidad de negocio que permite la divulgación, socialización y comercialización de la oferta de educación no formal en los públicos objetivo estratégicos (comunidad tomasina activa, egresados, sector externo, etc.), lo que permite generar espacios de actualización y complementación profesional, así como el relacionamiento y el fortalecimiento de alianzas con el sector externo.

La educación continua como línea estratégica de acción de proyección social está inmersa en la política institucional, cuenta con un procedimiento que da línea para la ejecución de esta formación bajo la dinámica y flexibilidad requeridas. Se ha venido articulando mediante la reestructuración de la Unidad de Proyección Social, que ha buscado fortalecer las facultades con los programas de pregrado y de posgrado, así como la oferta de instancias académicas y administrativas, tales como los departamentos de Humanidades y Formación Integral y Ciencias Básicas, junto con el Instituto de Lenguas, Fray Bernardo de Lugo, O. P.

Durante el periodo 2020-2 se desarrollaron un total de 154 actividades de educación continua en la Sede Principal Bogotá, que contaron con una participación de 19 624 personas, dentro de las cuales se destacan: la Semana por la Paz, que tuvo como objetivo visibilizar

el esfuerzo cotidiano de miles de personas que trabajan en la construcción y consolidación de la paz y de iniciativas que dignifiquen la vida; y el IV Encuentro de la Planificación del Desarrollo Socio-Económico, en donde se reflexionó acerca de tendencias, retos y prospectiva del crecimiento económico para Latinoamérica, como un aporte desde la academia al objetivo de desarrollo sostenible número 8, en el que participaron más de 650 personas.

Otro evento importante, que contó con más de 1260 beneficiarios, fue el Foro Internacional Colef, donde se logró reunir en un mismo evento a los principales dirigentes de los colegios de educación física a nivel internacional y resolver temas de actualidad.

Dentro de los diplomados que se destacaron se encuentran: Diplomado en Políticas Públicas y Construcción de Paz, Diplomado en Herramientas para la Construcción de Reconciliación y Paz Regional y Diplomado en Gobernanza Global y Desarrollo Territorial, realizados con la Comisión de Conciliación Nacional, en el marco de prácticas profesionales dirigidas a más de 330 líderes sociales, víctimas, indígenas, negritudes, campesinos y pastorales, en herramientas de memoria, justicia, incidencia política y diálogo social en pro de una cultura de reconciliación y paz regional.

Los talleres más relevantes por su número de participantes fueron: Taller de Simulación de Montecarlo, Conversatorio-Taller: Lenguaje Inclusivo y Lengua de Señas y Taller: Tomasinos con Identidad, que contaron con más de 329 asistentes.

Finalmente, para el 2020-2, dentro de los webinar más significativos,

en alianza con la Aeronáutica Civil, están: “Los niños y niñas en casa, más allá de las predicciones”, “El teletrabajo y la familia en tiempos de covid” y “Salud mental y teletrabajo”, que sumaron un total de 150 participantes.

La Unidad tiene como prospectiva para la educación continua la 1) revisión y diagnóstico de procedimiento actual; 2) la consolidación y construcción del portafolio de educación continua para la Sede Principal Bogotá y multicampus; 3) el acompañamiento a las facultades, institutos y departamentos en la estructuración de presupuestos de ofertas y productos académicos, para la formalización, creación, parametrización y comercialización en públicos internos y externos; y 4) con base en la meta financiera fijada para el año 2021, la articulación con estrategias de mercadeo para la efectiva comercialización y apertura de ofertas.

Desarrollo comunitario

El desarrollo comunitario en la USTA se concibe como el proceso mediante el cual los programas académicos, tanto de pregrado como de posgrado, en cualquier modalidad, interactúan y se integran con la comunidad para proponer y generar proyectos en un marco real de aplicación del conocimiento, cuyo resultado sea el planteamiento de soluciones a los problemas comunitarios.

Dentro de la línea de acción de desarrollo comunitario, la Universidad tiene como objetivo apoyar, articular, acompañar y asesorar a todos los programas académicos para dar respuesta las diferentes metas del PGO y que estos respondan a las necesidades del territorio.

Durante el periodo 2020-2, se trabajó en las siguientes metas del PGO, con los resultados de los proyectos que se detallan a continuación:

- Proyectos de desarrollo comunitario y social multicampus, en el marco de los campos de acción que respondan a las necesidades y expectativas de los aliados estratégicos, sectores y territorios definidos: tuvo como resultado el proyecto del Banco de Alimentos.
- Al menos cinco programas flexibles nuevos, de formación en áreas de la salud mental, humanidades, alfabetización digital y tecnología, ciencias sociales y económicas, entre otras, para adultos mayores, diseñados y ofertados en las regiones en las que hace presencia la USTA. Se cuenta con un avance del 60 % en la implementación, entre sus resultados sobresalientes están: el Programa Salud Mental y Física para el Adulto Mayor, Fotografía como Mecanismo de Apropiación del Territorio (humanidades), Programa de Alfabetización Digital y Programa de Electrónica y Robótica Educativa.
- Programación de talleres, cursos cortos y conferencias para adultos mayores, en los cuales se garantice la participación de mínimo veinte personas por escenario, diseñado e implementado en la Sede Principal Bogotá, seccionales y sedes. Diseñado e implementado: actualmente se cuenta con un 70 %: Portafolio Senior y los ciclos de webinar “Competencias para el desarrollo comunitario en tiempos de pandemia”.
- Al menos cinco programas, proyectos o estrategias de formación, desarrollo o vinculación para niños y jóvenes,

diseñados y ofertados en las regiones en las que hace presencia la USTA. Diseñado e implementado en un 70 %, con el desarrollo de los siguientes programas: Santotokids Tomasino triple A, Escuelas, Familias y Entornos Protectores; Botellas de Amor; No Más Colillas: Solidaridad y Responsabilidad Ambiental en Tiempos de covid-19; y Mujeres Campo Dos, un proyecto que se viene trabajando desde el 2019 con un grupo allegado a la parroquia Campo 2, promovido por la Orden de Predicadores en articulación con la Promotoría de Justicia y Paz. En 2020-2, los docentes que integraron el Comité de Desarrollo Comunitario y Proyección Social realizaron un apoyo en formación de capacidades para las mujeres de este grupo.

De la misma manera, la Unidad se articuló a nivel multicampus para desarrollar las siguientes actividades con las demás seccionales y sedes:

- Semana por la Paz, un escenario que busca visibilizar los procesos y esfuerzos de miles de personas y organizaciones de la sociedad civil que trabajan por el logro de la paz, la transformación pacífica de los conflictos y la construcción de iniciativas para dignificar la vida. En el marco de esta Semana se alcanzaron los siguientes logros: 45 programas radiales, 800 participantes en Facebook Live, 698 participantes en Zoom, 14 videos de estudiantes en torno a temas de paz y el video *Sanando las heridas de la guerra*, realizado por fray Ricardo Ernesto Torres Castro O. P., rector de la Sede Medellín.

Asimismo, Escenario Radio se unió a la Semana por la Paz con invitados en 45 programas, que alcanzaron las siguientes cifras de visibilidad e impacto: siete mil conexiones, repartidas en tres medios, los escuchas por la aplicación Tuneln Radio, los oyentes de la página web de Escenario Radio y seguidores en Facebook Live.

- Semana de la Proyección Social: logró sensibilizar y movilizar a estudiantes, egresados, docentes, administrativos y comunidad en general a través del intercambio de saberes. Entre las actividades que se proyectaron a nivel multicampus se encuentran: 1) Congreso Internacional de Investigación y Proyección Social; 2) Conversatorio Intercambio de Saberes; 3) concierto Las Voces del Territorio; 4) experiencias significativas; 5) Donatón; 6) Mercado Campesino; 7) conversatorio sobre la nueva encíclica "Fratelli Tutti"; y 8) Feria del Emprendedor Tomasino.
- Proyecto de prácticas institucionales: se construyó un documento que contiene un estado del arte y normativo de la organización del modelo de gestión de las prácticas en universidades acreditadas de alta calidad, se presentó al consejo académico particular y obtuvo el aval por su pertinencia. El desarrollo tecnológico estará liderado por la Facultad de Ingeniería Electrónica y la Facultad de Psicología, en términos de instrumentos.

Para el periodo 2021-1 se destacan los siguientes programas implementados bajo las metas del PGO, desarrollados tanto de manera virtual como presencial, de acuerdo con las medidas establecidas por el gobierno nacional, sin dejar

de servir a los más necesitados e incluyendo todas las etapas generacionales:

- Proyectos de desarrollo comunitario bajo los campos de acción sociedad y ambiente: extensión de cátedra; proyectos Fodein (articulación de las funciones sustantivas) y proyectos de desarrollo comunitario por facultades; programa de voluntariado tomasino; y programa socioempresarial de gestión de prácticas y pasantías.
- Dentro del programa de desarrollo de la formación 8/80 Educación para Toda la Vida se trabajaron: Proyecto Santoto Kids; Inclusión Digital; Robótica Educativa; Laboratorios de Construcción Social (adulto mayor, convivencia); Escuela, Familias y Entornos Protectores; y webinar relacionados.
- En el programa Centros de Proyección Social, visibilizados según los campos de acción, se realizaron: Diplomado en Políticas Públicas y Construcción de Paz, curso de Inglés cps, Actividad Física para el Adulto Mayor, fortalecimiento de las juntas de acción comunal, salidas pedagógicas, encuentro de líderes y lideresas y Universo USTA-Hábitat Saludable.
- Dentro de los programas de desarrollo comunitario a nivel multicampus, se destacan para este periodo el Voluntariado Tomasino, concebido como un ejercicio esencial en la promoción del sentido de responsabilidad social y compromiso ciudadano, desde el conocimiento científico, a las problemáticas, necesidades y realidades del país, a partir de la experiencia en gestión y desarrollo de actividades de carácter social, relacionadas con el acompañamiento comunitario y la cooperación

interinstitucional de los territorios (USTA, MIA, 2019).

El objetivo del programa de Voluntariado Tomasino es promover el sentido de responsabilidad social, valor público y ambiental, así como el compromiso de la comunidad tomasina desde el conocimiento de las problemáticas, necesidades y realidades de la sociedad, para que, a partir de la experiencia en gestión y desarrollo de actividades de voluntariado, se brinde acompañamiento, contribución comunitaria y cooperación interinstitucional a nivel multicampus, a través de siete líneas de acción: Agentes de Cambio; Centros de Proyección Social; Brigadistas; Laboratorios de Construcción Social; Gestores Ambientales; Instituto de Paz y Desarrollo (Ipazde); y Banco de Tiempo-Egresados.

El Programa cuenta con una gran acogida por parte de la comunidad tomasina, evidenciada en el aumento del número de inscritos semestralmente y de aliados territoriales con quienes se realiza trabajo colaborativo. Durante los once meses de ejecución, en el marco del programa, se han logrado consolidar tres laboratorios de construcción social, dos proyectos de contribución social y un proyecto de aporte comunitario desde la gestión ambiental, con el reciclaje de botellas para la construcción de un parque infantil en Cazucá.

Dentro de esta línea de acción se encuentran los siguientes procesos de visibilización que han permitido potenciar el quehacer de la Universidad en el trabajo con los territorios:

- Repositorio del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI USTA): la comunidad tiene

dos subcomunidades donde se logró la publicación de 75 productos de los ejercicios desarrollados con las diferentes facultades.

- Programas de radio: en un ejercicio de visibilización de la función, se cuenta con un programa de radio semanal, en el periodo 2020-2 a 2021-1 se produjeron 33 episodios, que contaron con la participación de docentes, directivos, estudiantes y entidades externas a la USTA, como el Consejo Noruego para los Refugiados, Fraternidad Misiones Humanitarias Internacionales (FMHI), el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal (Idepac), la Fundación Reciclando un Mundo Mejor, la Fundación Revivir Siglo XXI, entre otras. El programa se transmite por Escenario Radio, los lunes de 10:00 a. m. a 11:00 a. m., y se retransmite por las emisoras comunitarias Aires de Usme y Suba al Aire. El formato de conversatorio aborda temáticas de interés de todas las líneas de extensión de la USTA. El siguiente es el enlace de acceso a los capítulos: <https://escenario.usta.edu.co/index.php/nuestros-programas/100-programas/222-proyeccion-en-la-red>
- Tomás Noticias y redes sociales.

Por otro lado, se destaca la articulación con la DUAD, donde se han generado espacios de discusión alrededor de las problemáticas sociales que existen en el país, en trabajo articulado con los docentes de la División en la Sede Principal Bogotá, los tutores en región y los coordinadores de los Centros de Atención Universitaria (CAU). Dentro de las labores realizadas con la DUAD desde la Unidad de Proyección Social, se han identificado

retos y desafíos que hacen parte de las acciones de mejora que se adelantan durante la vigencia de PGD y que se describen en el anexo 3 ("Resultados de programas de internacionalización en casa").

De acuerdo con la información reportada al Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIES) por los programas académicos de pregrado y posgrado, en el periodo 2020-2 tuvimos la participación de 105 237 beneficiarios en las diferentes actividades organizadas por la línea de desarrollo comunitario, facultades y programas de la Universidad, y en lo corrido del 2021-1, contamos con una participación de 105 238 beneficiarios.

Emprendimiento

La USTA asume el emprendimiento desde un enfoque innovador que permite la creación de nuevos productos, servicios y modelos de negocio, que generen valor a las organizaciones, de acuerdo con las nuevas tendencias y dinámicas globales, para responder a la economía del país y su entorno, a las empresas y a los individuos (Política de Proyección Social y Extensión Universitaria, 2020).

El emprendimiento se ha enfocado en las siguientes dos metas del PGD: "3.2.5. Programa de formación en emprendimiento multicampus, extensivo a toda la comunidad universitaria, aprobado e implementado" y "3.2.6. Establecimiento de al menos cinco escenarios de *networking*, *coworking* y *hackatón* para el fomento de proyectos de emprendimiento con el sector empresarial, solidario y financiero, a nivel multicampus".

De acuerdo con la información reportada al SNIES por los programas

académicos de pregrado, para el periodo 2020-2 se contó con la participación de 11 430 beneficiarios en las diferentes actividades de emprendimiento organizadas por la Coordinación de Emprendimiento, facultades y programas de la Universidad, y en lo corrido del 2021-1 contamos con una participación de 7763 beneficiarios. A continuación, se presenta el número de beneficiarios en las actividades desarrolladas, que comprenden: ciclos de emprendimiento, Feria Virtual Empresarial, webinar, entrenamientos, entre otros.

Para la I Feria Virtual Multicampus, se contó con la participación de universidades nacionales e internacionales, tales como la Universidad Militar Nueva Granada, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), el Centro de Tecnología de Bogotá, la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Chile) y la Universidad de Guanajuato (México). Este evento fue posible gracias a la Coordinación de Emprendimiento, que vinculó organizaciones externas que pertenecen a la Red Universitaria de Emprendimiento, para evaluar las propuestas que se postularon. En este espacio participaron estudiantes de la modalidad presencial y a distancia, y contó con un total de 100 proyectos y más de 5447 visitantes. Para la segunda versión de la Feria, se contará con la participación de entidades aliadas como Colsubsidio, Connect y otras organizaciones del ecosistema emprendedor, que ayudarán a fortalecer y dinamizar la actividad. La segunda versión abrió con una preinscripción de 254 proyectos y se esperan más de 6000 visitantes en la plataforma.

En esta estrategia se han puesto en práctica los lineamientos en las modalidades presencial y a distancia, orientadas por la Coordinación de Emprendimiento. Así mismo, la Sede Principal Bogotá realizó en 2020-2 la segunda Hackathon, liderada por la División de Ingenierías, en la que se inscribieron 477 participantes y fueron seleccionados 77 estudiantes de todas las facultades, en una jornada de dos días, donde desarrollaron soluciones ante el reto impuesto por Wayra y Recicla.

También se consolidó la continuidad del *Boletín USTA Emprende*, que cuenta con registro ISSN, y su publicación pasó de semestral a trimestral, para fortalecer la cultura del emprendimiento.

Dentro de los logros de esta línea de acción se destacan, en la Sede Principal Bogotá, la consolidación de la Feria Virtual Multicampus, como espacio de visibilización y fomento a la cultura del emprendimiento; la realización de la Hackathon desde la División de Ingenierías, que permite desarrollar y fortalecer competencias y habilidades de emprendimiento; el Programa de Formación en Emprendimiento Multicampus, extensivo a toda la comunidad universitaria, aprobado e implementado; los ciclos de emprendimiento, desarrollados a través de webinar dirigidos a la comunidad educativa y público en general, que permiten fortalecer habilidades y competencias que requieren los emprendedores; y la cátedra de emprendimiento virtualizada de la Seccional Bucaramanga, actualmente enfocada en estudiantes, que se abrirá a toda la comunidad universitaria a nivel multicampus, liderada desde el Centro de Emprendimiento de esta Seccional.

Anexo 1.
Resumen relacionamiento interno y externo

Estrategia de articulación	Dependencias con las que se articula
Career Path: fortalecimiento de la trayectoria profesional	Instituto de Lenguas
Construcción, aprobación e implementación y de los <i>syllabus</i> SEA USTA multicampus	Facultades y UDCFD
Primera y segunda etapa de articulación para la formación en capacidades bajo la metodología CLIL (<i>Content and Language Integrated Learning</i>)	Instituto de Lenguas
Diplomado para todos los docentes USTA Colombia en metodologías CLIL	Seccional Bucaramanga
Primera versión del Santoto Winter School	Dirección de Relaciones Internacionales
Espacios académicos disciplinares del Departamento de Humanidades y Formación integral como Ethics, Health, life and well-being, Languages and Culture, Gender Problems	Humanidades e Instituto de Lenguas

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales, 2020.

Anexo 2.
Estadísticas relevantes Promousta

Periodo	Roles/número de movilidades	Tipo de movilidad y número	Países
2020-2	Docentes: 20 Estudiantes: 25 Administrativos: 6	Académica: 6 Investigación: 45	Argentina
			Colombia
			Ecuador
			España
			Italia
			Tailandia
2021-1a	Docentes: 2 Estudiantes: 1 Administrativos: 1	Académica: 1 Investigación: 3	Alemania
			Ecuador
			España
			Holanda
			Italia

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales, 2021.
*Para el periodo 2021-1, hasta abril 30, solo se han aprobado cuatro solicitudes.

Anexo 3. Resultados de programas de internacionalización en casa

En la Sede Principal Bogotá se crearon e implementaron los programas de internacionalización en casa, que han permitido generar:

- COIL: dos capacitaciones a docentes tomasinos de la Sede Principal Bogotá (2020-2), donde se orientó sobre su definición, actividades a realizar, lineamientos generales y posibles actores.
- Clases Espejo: socialización del proceso de desarrollo actividades para la implementación del programa; búsqueda de socios estratégicos para la articulación de clases en la USTA y la universidad socia; y acompañamiento a facultades y docentes en la creación e implementación de las Clases Espejo.
- Creación de Formulario de Reporte y Registro de las distintas actividades desarrolladas en las facultades y programas para los programas de COIL y Clases Espejo.

Anexo 4. Movilidad académica internacional/nacional, entrante y saliente, 2020-2 a 2021-1

Movilidad	Seccional o sede	2020-2	2021-1
Entrante	Sede Principal Bogotá	4	13
	DUAD	113	22
Saliente	Sede Principal Bogotá	135	39
	DUAD	11	1

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales, 2020-2 a 2021-1.

Calidad en clave de excelencia, la renovación de la acreditación institucional multicampus

Bien y verdad son la clave de la excelencia (ST I-II q. 39, a.2, sol.), por lo tanto, esta no admite falsedad, ni emulación, es translúcida porque ilumina, es decir, es honesta. En virtud de esta cualidad repulsa lo torpe, pues no todo lo que se posee legítimamente es bueno (ST II-II q. 32, a.7, sol.), como la dosis personal de marihuana, una pareja tóxica o un arma; de igual modo, no todo puede ser verdadero, aunque sí legítimo, como obtener un cargo o un premio por amistad, una alta calificación por agradecimiento, silencio por miedo a perder el empleo, salir victorioso por defender orgullos propios alejándose de los fines comunes, etc. La honestidad repulsa todo ello por ser ese resplandor que ilumina y contagia la operación que conduce a la persona hacia lo óptimo, es ella la que regula las operaciones por la norma de la razón (ST I-II q. 39, a.2, ad.1).

Así pues, la gestión prudencial se encamina a la excelencia, a través de la autorregulación, como es el caso

de la acreditación de programas académicos y de la misma universidad, es decir, la honestidad hace posible mostrar lo que somos para que otras entidades nos examinen y certifiquen el cumplimiento de la promesa de valor que ofrecen la Misión y el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Dentro de la gestión prudencial, los sistemas integrados de gestión y de calidad se ocupan del buen orden mediante el “espíritu de discernimiento” (ST II-II q. 168, a.1, sol.), que se encarga de pre-ver y proveer los recursos necesarios para que la universidad, como un todo, se encamine al logro de sus propósitos, no preocupados, sino atentos a la solicitud de las cosas para guiar ordenadamente la vivencia de la experiencia universitaria (ST I-II q. 108, a.3, sol.).

Renovación de la acreditación institucional multicampus

Entre junio de 2020 y junio de 2021 se desarrollaron las fases 3, 4 y 5, planeadas

para el proceso de acreditación, que obtuvieron los siguientes resultados.

Fase 3

Aplicación de las encuestas de apreciación en el mes de mayo de 2020, ejercicio que finalizó en el mes de julio en la Sede Principal Bogotá, seccionales y sedes. Se contó a nivel nacional con la participación de 11 765 personas, entre estudiantes (6071), egresados (4082), docentes (610), directivos académicos (174), directivos administrativos (93), administrativos (456), empleadores (174) y aliados estratégicos (115).

Durante la semana del 28 al 31 de julio se realizaron seis talleres en el marco de la Jornada de Formación en Acreditación Institucional, que contaron con la participación de 268 personas.

En el mes de agosto de 2020 se realizó la evaluación documental y estadística, a través de equipos evaluadores y rúbricas de evaluación. Se contó con la participación de 569 integrantes de la comunidad universitaria.

Fase 4

Esta fase consistió en la triangulación de los resultados de las encuestas de apreciación y la evaluación documental y estadística, a partir de la cual se definió la estructura final del Informe de Autoevaluación, el Plan de Mejora y los documentos anexos. Posterior al aval de la Rectoría General, los documentos fueron radicados ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), el 5 de febrero de 2021, y fueron divulgados a la comunidad universitaria para su consulta en la página web (<https://vivelareacreditacion.usta.edu.co/index.php/>

[acreditacion/informe-de-autoevaluacion](https://vivelareacreditacion.usta.edu.co/index.php/acreditacion/autoevaluacion-institucional-2020)) y a través de trece videos informativos (<https://vivelareacreditacion.usta.edu.co/index.php/acreditacion/autoevaluacion-institucional-2020>).

Fase 5

Los días 17, 18 y 19 de marzo de 2021, se realizó la visita de evaluación con el apoyo de pares colaborativos. Resultado de este ejercicio, se revisaron y analizaron las recomendaciones de los pares colaborativos y se divulgaron con la comunidad para su consideración e implementación.

Entre marzo y junio de 2021, se ajustaron las presentaciones multicampus y de seccionales y sedes, y entre los días 18 de marzo y 2 de junio, se realizó un simulacro con el apoyo del par colaborativo Dr. Jesús Gabalán Coello.

Así mismo, en este periodo se finalizó la construcción, diagramación y divulgación de los siguientes documentos: Modelo de Autoevaluación, Informe Síntesis del Proceso de Autoevaluación, Informe Estadístico 2015-2020 e Informe Financiero 2015-2020.

Los días 21 a 24 de junio se recibió la visita de evaluación externa por parte de los pares asignados por el CNA. Actualmente, se espera el informe de pares.

Comunicación proceso de acreditación institucional multicampus

- Publicación de la cartilla *Facientes veritatem: una historia de servicio a la verdad*, disponible en el repositorio institucional (<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/31043>), con el objetivo de aportar al fortalecimiento de la identidad institucional.

- Elaboración de noticias para divulgar avances del proceso de renovación de acreditación de alta calidad.
- Desarrollo del videojuego *El Mensajero* en 2021, como una estrategia de gamificación nacional, para el cual se elaboraron 300 trivias, con los resultados de autorregulación y autoevaluación. El concurso abierto con *El Mensajero* se cerró el 30 de abril de 2021 y contó con la participación de 1664 personas de la comunidad universitaria, entre quienes resultaron 20 ganadores que recibieron sus premios en todas

las seccionales y sedes. El juego seguirá disponible para toda la comunidad hasta diciembre de 2021.

Autoevaluación, autorregulación y acreditación

Acreditación de programas académicos

Se inició el proceso de acreditación de 19 programas académicos, cuyo estado se detalla en la tabla 13.

TABLA 13. Estado del proceso de acreditación de los programas académicos, por seccionales y sedes

Sede o seccional	Programa académico	Estado
Sede Principal Bogotá	Doctorado en Educación	Radicó documento de condiciones iniciales
Sede Principal Bogotá	Estadística	Radicó documento de condiciones iniciales
Sede Principal Bogotá	Maestría en Calidad y Gestión Integral	Radicó informe de autoevaluación, se encuentra a la espera de asignación de pares
Sede Principal Bogotá	Ingeniería Industrial	Radicó documento de condiciones iniciales
Sede Principal Bogotá	Maestría en Defensa de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario ante Organismos, Tribunales y Cortes Internacionales	Radicó documento de condiciones iniciales
Sede Principal Bogotá	Maestría en Derecho Público	En elaboración de condiciones iniciales
Sede Principal Bogotá	Maestría en Psicología Jurídica	En elaboración de condiciones iniciales
Sede Principal Bogotá	Mercadeo	En construcción del informe de autoevaluación
Sede Principal Bogotá	Sociología	Radicó informe de autoevaluación, se encuentra a la espera de asignación de pares
Sede Principal Bogotá	Teología	Radicó documento de condiciones iniciales
Sede Villavicencio	Negocios Internacionales	Radicó documento de condiciones iniciales
Sede Villavicencio	Derecho	En elaboración de condiciones iniciales
Seccional Bucaramanga	Maestría en Administración de Empresas	Radicó documento de condiciones iniciales

Sede o seccional	Programa académico	Estado
Seccional Bucaramanga	Ingeniería Mecatrónica	A la espera de concepto de acreditación por parte del cna
Seccional Bucaramanga	Ingeniería Industrial	A la espera de concepto de acreditación por parte del cna
Sede Medellín	Arquitectura	Radicó documento de condiciones iniciales
Sede Medellín	Negocios Internacionales	En elaboración de condiciones iniciales
Seccional Tunja	Ingeniería de Sistemas	Radicó documento de condiciones iniciales
Seccional Tunja	Administración de Empresas	A la espera de asignación de pares

Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria, 2021.

Adicionalmente, se obtuvo la acreditación por primera vez de los programas académicos que se muestran en la tabla 14.

TABLA 14. Relación de programas académicos acreditados por primera vez entre 2020-2 y 2021-1

Programa	Resolución n.º	Vigencia (años)	Fecha de vencimiento
Administración de Empresas	003255 de 05 de marzo de 2020	6	04/03/2026
Ingeniería Ambiental	013242 del 17 de julio de 2020	4	04/03/2024
Maestría en Psicología Clínica y de la Familia	21363 del 11 de noviembre de 2020	4	10/11/2024
Negocios Internacionales	013242 del 17 de julio de 2020	4	16/07/2024

Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria, 2021.

Renovación de acreditación de programas académicos

Se desarrolló el proceso de autoevaluación con fines de renovación de acreditación de los programas de Ingeniería de Telecomunicaciones, Comunicación Social, Contaduría Pública, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Educación Infantil y Licenciatura en Educación Religiosa, de la Sede Principal Bogotá; y del programa de Derecho de la Seccional Tunja.

Se destaca la obtención de la renovación de acreditación de los programas:

- Derecho, con una vigencia de 8 años, Sede Principal Bogotá.
- Psicología, con una vigencia de 6 años, Sede Principal Bogotá.
- Cultura Física, Deporte y Recreación, con una vigencia de 4 años, Seccional Bucaramanga.
- Optometría, con una vigencia de 6 años, Seccional Bucaramanga.

Sistema Integrado de Gestión

Los principales logros respecto a este Sistema fueron:

- Definición de la metodología a desarrollar para la elaboración de los autodiagnósticos de los tres sistemas a nivel nacional, ISO 9001, ISO 14001 y 45001.
- Revisión de los requisitos comunes, homólogos e independientes de cada una de las normas, teniendo en cuenta la estructura de alto nivel (HLS) que poseen, lo que mejora su adecuación con otros sistemas de gestión y facilita su integración.
- Elaboración y revisión de la propuesta de actualización del *Manual de gestión del riesgo*, con el propósito de ampliar el alcance del Sistema Integrado de Gestión.
- Aplicación y análisis de la encuesta de percepción de los sistemas de gestión de la Universidad, dirigida a directivos, administrativos, docentes, estudiantes y egresados, que contó con la participación de 1872 personas.

Sistema de Gestión de la Calidad

Mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de la Calidad y Auditoría Interna 2020

El ejercicio de auditoría interna nacional se realizó con la participación de auditores formados en la Universidad. Resultado de esta, se documentaron dos no conformidades para el proceso de proyección social, para las cuales se definieron y registraron los planes de acción y oportunidades de mejora en la herramienta SIAC en línea.

Auditoría de seguimiento externa 2020

En el mes de octubre del 2020, se recibió la auditoría de seguimiento por parte del ente certificador Icontec. En este ejercicio se evidenció una no conformidad en el proceso de servicios de apoyo e infraestructura. A nivel nacional, se identificaron 100 fortalezas y 75 oportunidades de mejora.

Reconocimientos, sugerencias y quejas (RSQ)

Mediante el aplicativo institucional, entre julio del 2020 y mayo del 2021, se recibieron: 4 sugerencias, 13 reconocimientos, 55 quejas y 340 solicitudes.

Para el caso de las quejas, las más recurrentes estuvieron relacionadas con el servicio al cliente (10) e inscripciones de materias (7), correspondientes al 18 % y al 13 %, respectivamente (figura 5).

Documentación del Sistema de Gestión de la Calidad

En el marco de la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad, se realiza acompañamiento permanente a los procesos en relación con la revisión y actualización de documentos particulares de la Sede Principal Bogotá. Desde julio de 2020 a mayo de 2021, se han creado un total de 35 documentos, 35 actualizaciones y 46 eliminaciones documentales.

Sistema de Gestión Ambiental

Respecto al Sistema de Gestión Ambiental, se consolidaron los indicadores a nivel

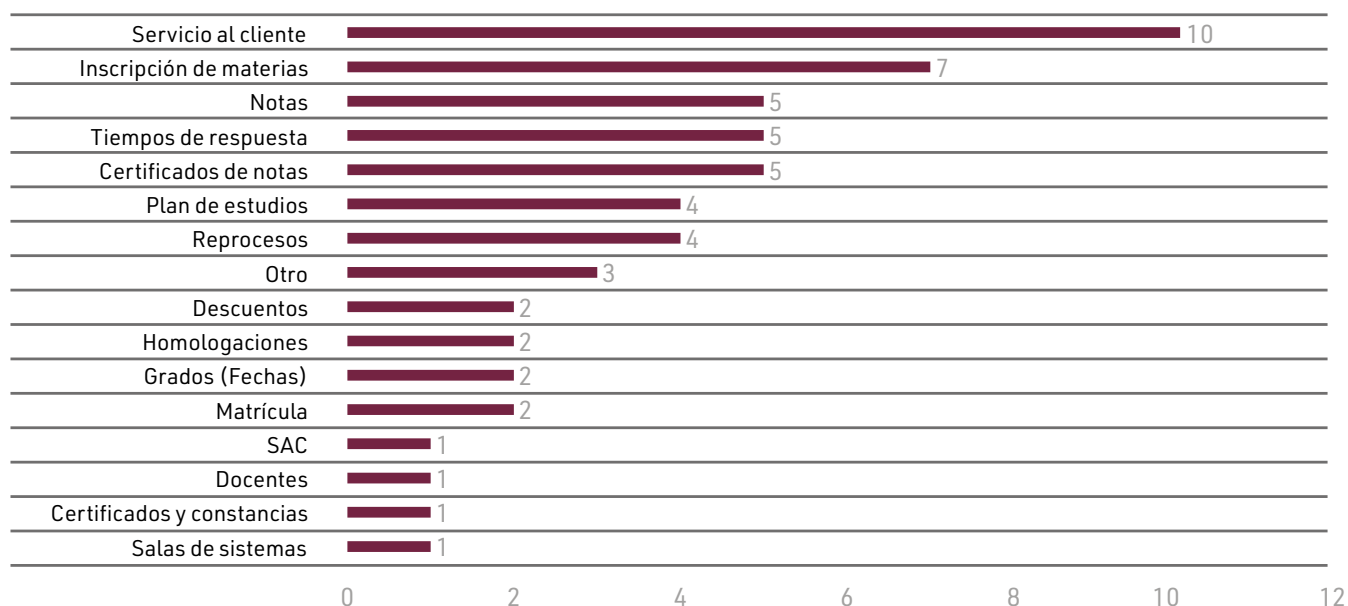


FIGURA 5. Relación de reconocimientos, sugerencias y quejas registradas en el aplicativo de PQRS entre 2020-2 y 2021-1

Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria, 2021.

multicampus y se actualizó el micrositio de gestión ambiental. Esta información fue insumo para los informes de sostenibilidad Prime y GRI, el informe de gestión de la Rectoría General y la participación en el Ranking Internacional de Universidades Verdes.

Se realizó la publicación conjunta, con catorce universidades de la capital del país, del libro: *Buenas prácticas de promoción de la movilidad sostenible en universidades en Bogotá* (<https://www.usta.edu.co/index.php/tomas-noticias/noticias-de-la-semana/item/5832-la-usta-es-ejemplo-buenas-pr%C3%A1cticas-de-promoci%C3%B3n-de-la-movilidad-sostenible>).

Adicionalmente, se participó en la construcción y puesta en marcha de la

línea de gestores ambientales del Programa de Voluntariado. En 2020-2, se inscribieron 15 voluntarios en la Sede Principal Bogotá y en 2021-1 se contó con 20 estudiantes, 15 egresados, 1 docente y 1 administrativo, para un total de 37 inscritos.

Se organizó el Foro virtual “El agua es vida para todos”, que contó con más de 120 participantes, en el marco de la Semana Nacional de Aseguramiento de la Calidad.

Finalmente, se promovió la participación de la USTA en el UI Green Metric World University Ranking 2020, que presentó una mejora en 89 puestos respecto a la medición de 2019, gracias al compromiso de la comunidad universitaria multicampus (figura 6). La Universidad ocupó el puesto 212 entre 912.

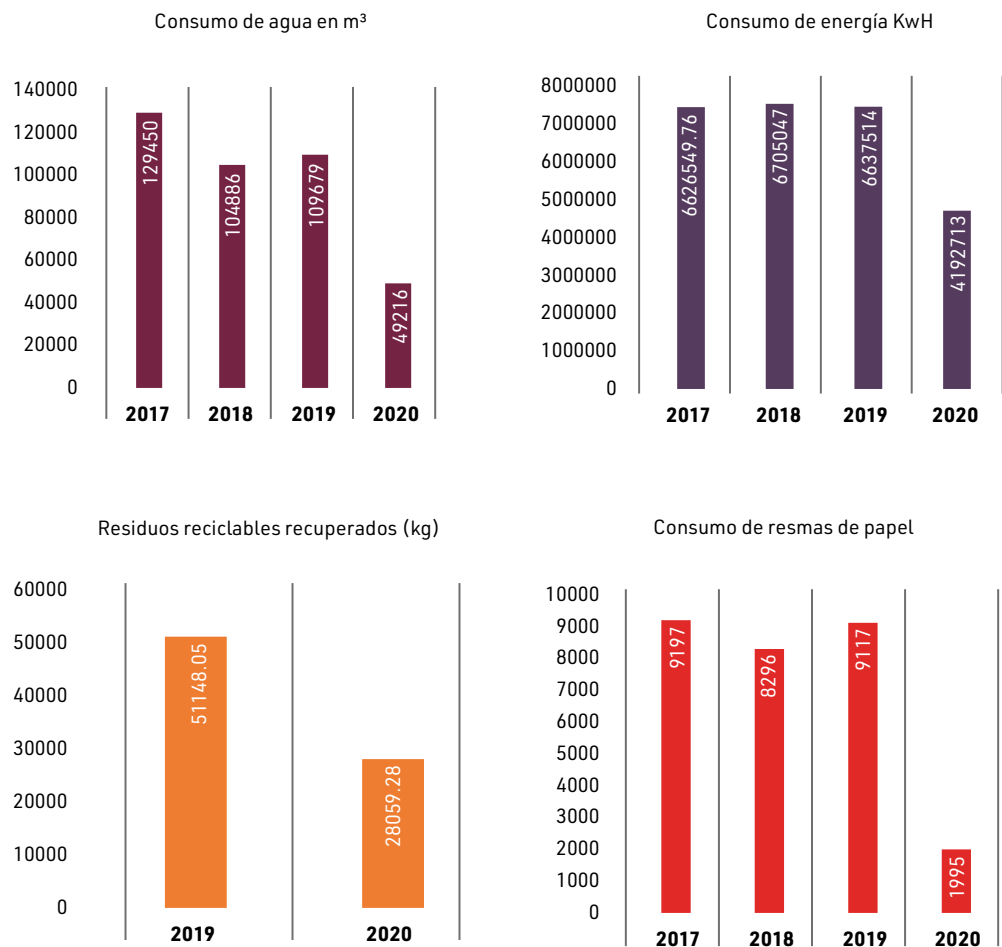


FIGURA 6. Métricas de consumo sostenible de la USTA arrojadas por el UI Green Metric World University Ranking
Fuente: Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria, 2021.

Gestión del conocimiento

Se ofertaron espacios de formación y capacitación en los siguientes temas:

- Iso 21001:2019 Sistema de Gestión de Calidad para el Sector Educativo, realizada para conocer los requisitos fundamentales de esta norma.
- Generalidades del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Gestión del riesgo.
- Inducción a docentes y administrativos.
- Capacitaciones permanentes al personal nuevo que ingresa a la Universidad.
- Presentación de cuatro ponencias en el VIII Congreso Iberoamericano de Investigación Sobre Gobernanza Universitaria (virtual).
- Un capítulo en libro internacional sobre gobernanza universitaria.
- Charla en el marco del Programa de Apoyo Integral al Docente Tomasi- no (PAID), a cargo de la Dra. Diana Ramírez (Colombia): "Transformación

del concepto de calidad y sus implicaciones para la educación superior”.

- Charla en el marco del PAID, a cargo del doctor Martín Unzué (Argentina): “La calidad universitaria: evaluación, rankings y pertinencia”.

Semana del Aseguramiento de la Calidad

Se realizó la I Semana del Aseguramiento de la Calidad, con el propósito de visibilizar y fortalecer la cultura de la calidad universitaria. Los principales temas abordados fueron la importancia y contribuciones de los sistemas de gestión de calidad

en las instituciones de educación superior, la norma ISO NTC 21001:2019, la sostenibilidad y los sistemas integrados de gestión, con una participación de 341 personas.

Así mismo, se generó una reflexión académica con expertos nacionales e internacionales, en torno a la pregunta: ¿Cómo la universidad puede mantener el equilibrio entre el cumplimiento de su función social frente a las demandas del mercado, e indicadores de calidad (acreditación, clasificaciones, certificaciones, pruebas estandarizadas, entre otros)? Las respuestas fueron divulgadas a través de videoclips.

Evaluación de impacto del Plan Prospectivo 2020

La Universidad Santo Tomás (USTA), con apoyo de la Facultad de Ingeniería Industrial y con el liderazgo de la Vicerrectoría Académica General (VAG), desarrolló el proyecto de evaluación de impacto del Plan Prospectivo 2020 durante los años 2000-2019, respecto a los insumos, recursos invertidos, las actividades realizadas, bienes y servicios producidos, cumplimiento de metas, resultados, beneficios e impactos en la eficiencia, eficacia y efectividad.

El alcance del proyecto se centró en analizar la ejecución estratégica del Plan y la medición del impacto de las estrategias identificadas. La metodología de "evaluación de impacto" utilizada se clasificó en las siguientes fases: 1) evaluación de la situación actual e identificación de necesidades; 2) organización por procesos desde la eficiencia de los planes de acción; 3) análisis de resultados

desde la efectividad de las acciones planteadas; y 4) evaluación de impacto de los beneficios y resultados obtenidos.

Para realizar este análisis se contó con los planes de acción y/o planes generales de desarrollo (PGD) desde el 2000 hasta el 2020, los informes de gestión de cumplimiento de los planes de desarrollo y la información facilitada por las unidades académicas responsables.

En este informe se presenta el resultado de la primera fase de la propuesta metodológica del proyecto la cual entregó la evaluación de la situación actual e identificación de las necesidades para uno de los subproyectos del Plan Prospectivo 2020.

El Plan Prospectivo se clasificó en tres programas, cada uno con proyectos y subproyectos como se relaciona en la tabla 15.

TABLA 15. Programas, proyectos y subproyectos del Plan Prospectivo 2020

Programas	Proyectos	Subproyectos
1. Academia y fundamentos institucionales	1.1 Unidad educativa	1.1.1 Seminario permanente de Pedagogía Tomista
		1.1.2 Humanismo cristiano
		1.1.3 Reforma curricular
	1.2. Dirección pastoral	1.2.1 Formación cristiana
		1.2.2 Vida sacramental y litúrgica
		1.2.3 Diálogo fe y cultura
	1.3. Proyecto social y comunitario	1.3.1 Plan de financiación para estudiantes de la USTA
	1.4. Investigación	1.4.1 Seminario permanente
		1.4.2 Agenda trianual
		1.4.3 Centro de investigaciones inter, intra y transdisciplinario
		1.4.4 Reestructuración de maestría y doctorados en torno al centro de investigación.
2. Tecnología para la educación	2.1 Desarrollo tecnológico en todas sus modalidades	2.1.1 Desarrollo tecnológico de la Universidad
		2.1.2 Educación virtual
3. Administración y finanzas	3.1 Estructura humana, física, financiera y administrativa	3.1.1 Identificación, diagnóstico y optimización de los procesos (administrativo, académico y financiero)
		3.1.2 Identificación, diagnóstico y optimización del recurso humano
		3.1.3 Identificación, diagnóstico y optimización de los recursos físicos
		3.1.4 Identificación, diagnóstico y optimización de los recursos financieros
		3.1.5 Diseño del plan de mercadeo de la USTA

Fuente: Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria, 2021.

Para este análisis, la VAG aplicó la metodología de evaluación para el programa "2. Tecnología para la educación", con el proyecto "2.1 Desarrollo tecnológico en todas sus modalidades", centrada en el subproyecto "2.1.2 Educación virtual".

El estudio identifica las brechas entre las acciones planteadas para cada objetivo definido y el estado actual de cada plan general de desarrollo. La tabla 16 muestra los resultados obtenidos de este análisis.

TABLA 16. Análisis de brechas identificadas en los planes generales de desarrollo entre 2000 y 2019

Objetivos	Estado futuro deseado	Brecha definitiva consolidando los planes de desarrollo
1. Diseñar y aplicar el Modelo Pedagógico para la Educación Virtual en la USTA	Documento que recoja el marco conceptual, con una clara fundamentación pedagógica para la aplicación de las nuevas tecnologías	Desde el Plan del 2000 se tuvo en cuenta la necesidad de diseñar un modelo pedagógico de educación virtual, pero a la fecha no se ha concretado, el acercamiento más grande fue en el PGD del 2012 y 2015 con la definición de lineamientos y del 2016 al 2019 se definió la necesidad de crear un campus virtual de la USTA
1.1 Ajustar el currículo de los programas presenciales y a distancia	Currículo acorde a la realidad	En todos los planes se ha establecido la meta de ajustar el currículo, pero no se consideran los programas virtuales, solo en el PGD del 2012 al 2015 se evidencia un enfoque en formación virtual y se inicia la creación de dos maestrías virtuales, que no se habían concretado al cierre del 2019
1.2 Definir el perfil de los estudiantes, docentes y personal de apoyo	Documento que recoja las características humanas y profesionales de los agentes que interactúan en el proceso educativo	Aunque esta actividad no es clara en los planes, sí se han realizado documentos que recogen las características humanas y profesionales de los agentes que interactúan en el proceso educativo, pero solo desde los planes de estudio con el perfil de egreso. Hace falta incluir a los docentes y directivos que interfieren en el proceso
1.3 Evaluar, seleccionar y construir nuevos instrumentos didácticos que apoyen la educación virtual	Interacción más cercana entre estudiantes y docentes. Mejorar la calidad de la educación que imparte la Institución. Ampliar la cobertura del servicio educativo.	Desde diferentes planes de desarrollo se trabajó en la construcción de nuevos instrumentos didácticos que apoyen la educación virtual, se aplicaron clases virtuales y se diseñó el concepto y aplicación de aulas virtuales de diferentes maneras
1.3.1 Diseñar el concepto y la aplicación de clases virtuales		
1.3.2 Diseñar el concepto y la aplicación de aulas virtuales		
1.3.3 Diseñar el concepto y la aplicación de tutoriales y material didáctico		
1.3.4 Diseñar el concepto y la aplicación de videoconferencia		
1.3.5 Diseñar el concepto y la ampliación de teleconferencia		
1.3.6 Diseñar el concepto y la aplicación de libros electrónicos		En los planes no se encuentran los conceptos de videoconferencia, teleconferencia o libros electrónicos
2. Crear el plan de contingencias para el éxito del proyecto	Propuestas alternativas que garanticen la continuidad del proyecto	Aunque el proyecto continúa en los diferentes planes, no se definen con claridad las propuestas alternativas para darle continuidad
3. Capacitar y entrenar a los estudiantes, docentes y personal administrativo	Diseñar y ejecutar el plan de capacitación permanente, en torno a la aplicación de nuevas tecnologías para la educación	Se diseñó y ejecutó un plan de capacitación permanente en torno a la aplicación de tecnologías para la educación
4. Analizar el impacto de la desescolarización y el uso de las nuevas tecnologías en los procesos académico-administrativos	Diagnóstico de la realidad del proceso educativo	No se evidencia en ninguno de los planes el análisis del impacto de la desescolarización y el uso de las nuevas tecnologías en los procesos académico-administrativos, ni un diagnóstico de la realidad de este proceso educativo

De esta manera, se evidencia que, para la USTA, el desarrollo tecnológico en todas sus modalidades y el subproyecto de educación virtual cobran relevancia desde el año 2000 y, veinte años después, en la construcción del Plan Prospectivo

2020, los diferentes planes de desarrollo lo integran en su propuesta, lo que genera unas brechas importantes que son insu- mo para el trabajo de las siguientes fases de la metodología y la consolidación de la oficina de educación virtual.

Reflexión final

Finalmente, para cerrar este informe acudimos a una reflexión del Aquinate que resulta muy pertinente para el tema de la gestión prudencial y su ámbito de honestidad. El Doctor Humanitatis nos explica figurativamente las impurezas que se señalaban en la ley antigua (ST I-II q. 102, a.5, ad.4), para nuestro caso, continuamos analógicamente estableciendo relaciones con la gestión prudencial, de la siguiente manera:

- La lepra de la casa es equivalente a perder de vista los fines institucionales.
- La lepra de un vestido de lino se compara con la perversidad de las costumbres, proveniente de la amargura del ánimo que divide, separa y siembra discordia.
- La lepra del vestido de lana es análoga a la perversidad de la adulación.
- La lepra en la urdimbre puede ser entendida como los vicios de la inteligencia y la voluntad que dañan a las personas.
- La lepra en la trama se podría comparar con los intereses particulares, pues como la urdimbre está en la trama, así se cae en la soberbia, la competencia desleal, la intriga y la traición.
- El vaso que no tiene cubierta ni atadura se relaciona con el hombre que prefiere permanecer en el error con tal de no perder por orgullo y tozudez.

Referencias

Aquino, T. de. (1989). *Suma teológica* (vol. 2). Biblioteca de Autores Cristianos.

Modelo Integral para la Acción en los Territorios (MIA). (2019). Universidad Santo Tomás.

Política y Lineamientos de Desarrollo Integral Estudiantil. (2020). Universidad Santo Tomás

Política y Lineamientos Multicampus de Proyección Social y Extensión Universitaria. (2020). Universidad Santo Tomás.

Proyecto Educativo Institucional (PEI). (2004). Universidad Santo Tomás.

“

**Algo es honesto en
cuanto posee cierto
esplendor por estar
de acuerdo con los
principios de la
razón**

”

Tomás de Aquino



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704

